



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Trabajo investigativo para optar al título de Licenciado en Ciencias de la
Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas

Tema:

Texto paralelo como estrategia para desarrollar la redacción del texto
periodístico: carta al editor.

AUTORES (AS):

Bra. Marge del Carmen Castro

Bra. María José Rivera Gazo

DOCENTE TUTORA:

Msc. Vanessa Desirée Pérez

Abril 2019

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2	ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	3
3	OBJETIVOS	4
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1	Antecedentes teóricos investigativos.....	5
4.2	La escritura.....	8
4.2.1	Concepto.....	8
4.2.2	Tipos de escritura.....	9
4.2.3	Importancia de la escritura	9
4.3	Estrategia de aprendizaje de la escritura	10
4.3.1	Importancia	10
4.3.2	Enfoques de la escritura.....	11
4.3.3	Métodos de aprendizajes	12
4.4	Texto paralelo.....	12
4.4.1	Concepto.....	12
4.4.2	Características del texto paralelo	13
4.4.3	Importancia del texto paralelo como estrategia de aprendizaje.....	14
4.4.4	Estructura del texto paralelo	15
4.4.5	Proceso de elaboración del texto paralelo.....	17
4.4.6	Evaluación del texto paralelo	18
4.5	Texto periodístico.....	19
4.5.1	Concepto.....	19
4.5.2	Características del texto periodístico	20
4.6	Carta al editor.....	21
4.7	Justificación de la innovación	21
5	METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA DIAGNOSIS.....	23
5.1	Contexto	23
5.2	Técnicas e instrumentos	23
5.3	Tipo de investigación.....	23
5.4	Población y muestra	24
5.5	Plan de aplicación de la diagnosis	24
6.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	27

6.1	Descripción de la aplicación de la evaluación diagnóstica.....	27
6.2	Principales hallazgos encontrados.....	27
7	PROPUESTA DIDÁCTICA.....	44
8	CONCLUSIONES.....	50
9	Bibliografía.....	51
10	Anexos.....	53

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo se plantea la estrategia innovadora texto paralelo para desarrollar la redacción de las cartas al editor desde un enfoque por competencias, con el objetivo de diseñar una secuencia para desarrollar la redacción del texto periodístico: cartas al editor una opción adecuada para mejorar la expresión escrita de los estudiantes, en este caso en el Instituto Público Rigoberto López Pérez, se aplicó una prueba para diagnosticar las deficiencias en la escritura de los estudiantes de noveno grado B, obteniéndose como resultado la falta de argumentación, problemas en el orden de las ideas, pobreza léxica, falta de coherencia y cohesión, además dificultades gramaticales entre otras, determinando así que tienen un problema en su expresión escrita.

Por las dificultades antes planteadas en este trabajo se propone una secuencia didáctica que contempla tres fases que contienen sesiones donde se sugieren distintas actividades enfocadas en la solución de la problemática que presentan los estudiantes al redactar textos.

1. INTRODUCCIÓN

La competencia escrita es una de las macrohabilidades fundamentales para el desempeño en todos los ámbitos comunicativos puesto que todos los seres humanos necesitamos transmitir mensajes de forma escrita y que estos sean interpretados por el receptor de acuerdo al objetivo que el emisor quiere transmitir. Sin embargo, en la educación básica los estudiantes presentan un déficit en el ejercicio de la escritura que ocurre por diferentes factores externos e internos que influyen en esta problemática. Dentro de los principales se encuentran la aplicación de metodologías con enfoque conductista y rutinario. Además, los docentes priorizan la obtención del producto y descuidan el proceso de elaboración del texto.

Por las razones antes planteadas este trabajo investigativo se orienta para contribuir a la mejora de la expresión escrita y se estructura en cuatro momentos fundamentales que son: fundamentación teórica, metodología empleada, análisis de los resultados y finalmente la propuesta didáctica. A continuación, se brinda en esencia lo abordado en cada uno de estos aspectos:

Fundamentación teórica: en esta se exponen los antecedentes que tienen relación con este trabajo. Luego se explican las teorías de los expertos que fundamentan esta investigación. En cuanto a la escritura Krashen describe la competencia escrita, Gallardo la tipología, Cassany, Luna y Sanz (1998), el enfoque procesual de la escritura y Bruner refiere la importancia de emplear estrategias de escritura. Con relación al texto paralelo Ríos presenta las características e importancia de este y Escobar aborda la estructura del mismo. Este acápite es respaldado por otros autores que están plasmados en esta fase.

Metodología empleada: comprende el contexto en que se realizó la investigación, así mismo el instrumento utilizado para recolectar información acerca del problema fue una prueba diagnóstica aplicada en el Instituto Público Rigoberto López Pérez, esta

contempla dos ejercicios relacionados con la expresión escrita del texto paralelo. Dicho instrumento nos arrojó una serie de deficiencias que presentan los estudiantes en el proceso de escritura.

Análisis de resultados: en este apartado se realizó una descripción de todos los problemas que presentaron los discentes en el desarrollo de sus escritos, tal como se mencionó anteriormente, estos se resumen en: falta de argumentación, problemas en el orden de las ideas, pobreza léxica, falta de coherencia y cohesión, además dificultades gramaticales entre otras.

Propuesta didáctica: esta sección retoma los principales hallazgos encontrados en el análisis de la prueba diagnóstica para tomarlos en cuenta en la elaboración de la secuencia didáctica. Esta fue elaborada a partir de la teoría y modelo propuesto por Tobón, Pimienta y García (2010) Las fases y sesiones contemplan actividades encaminadas a la mejora de la expresión escrita a través del texto paralelo como estrategia didáctica para desarrollar la redacción de textos periodísticos: carta al editor.

2 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Las dificultades que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de secundaria del Instituto Rigoberto López Pérez en la disciplina Lengua y Literatura se concentran en la comprensión lectora y redacción de textos. Dicha problemática se manifiesta al observar sus escritos, pues carecen de las propiedades textuales fundamentales: coherencia y cohesión, criterios léxicos esenciales tales como el empleo del registro lingüístico adecuado a la situación, además de aspectos gramaticales como la sintaxis apropiada y el empleo acertado de las letras y los signos auxiliares de la escritura, debido a la ausencia de dichas competencias no logran expresar sus ideas con la calidad requerida. La principal causa de estas debilidades académicas es la falta de dos elementos: interés del maestro, y la aplicación de una estrategia innovadora para que el alumno pueda involucrarse más con el texto y su análisis, así como el desarrollo de la expresión escrita.

Por lo antes mencionado, en este trabajo de investigación, en primer lugar, se aplicará una diagnosis que ayudará a demostrar la presencia de las deficiencias antes mencionadas, en segundo lugar, se propondrá una secuencia didáctica que plantea el uso del texto paralelo como estrategia de análisis y redacción del texto periodístico: carta al editor, un contenido que el programa de noveno grado de secundaria incluye en su registro, y que se presta a la eficaz aplicación y al completo beneficio de dicha estrategia.

3 OBJETIVOS

Objetivo general

- Diseñar una secuencia didáctica para desarrollar la redacción de textos periodísticos: carta al editor, en los estudiantes de noveno grado, a partir de una evaluación diagnóstica.

Objetivos específicos

- Analizar las dificultades que presentan los estudiantes en la expresión escrita, mediante el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de un diagnóstico.
- Sugerir el texto paralelo como estrategia didáctica que facilite la redacción del texto periodístico: carta al editor.

4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 Antecedentes teóricos investigativos

Se realizó una búsqueda de trabajos de investigación a nivel nacional encontrando como resultados dos trabajos sobre los textos paralelos como estrategias didácticas, en las cuales encontramos los siguientes resultados:

En primera instancia se presenta el trabajo de Martínez y García (2015), el cual se refiere a la: “Efectividad de los textos paralelos como estrategia didáctica innovadora que le permite al docente de la asignatura de ciencias naturales en el desarrollo del contenido ciclos biogeoquímicos en los estudiantes de 8vo (B) grado de la escuela Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en San Marcos Carazo, durante el II Semestre del año 2015”. Este trabajo no es específicamente del área de Lengua y Literatura, sin embargo, sirve de antecedente y así se demuestra que esta estrategia metodológica es aplicable en distintas áreas de educación secundaria. Dicha investigación demuestra que el empleo de textos paralelos como estrategia didáctica innovadora es útil para obtener un aprendizaje significativo al mejorar conocimientos y habilidades de los aprendices y la calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este trabajo investigativo se realiza bajo el enfoque cualitativo, ya que presenta una selección y compilación de información a través de la lectura crítica de documentos y materiales bibliográficos, además en el análisis de los resultados se emplea el método descriptivo, y los instrumentos aplicados fueron una entrevista a los docentes, director y los estudiantes.

Otro trabajo es el de Flores y Rugama (2014), quienes realizaron una investigación titulada “El texto paralelo como estrategia metacognitiva para promover la lectoescritura en los alumnos de octavo grado “A” del colegio El Sendero Divino”. Fue realizado para optar al título de licenciatura en ciencias de la educación con mención en Lengua y

Literatura Hispánicas, en la Universidad Nacional Autónoma, UNAN-Managua. Este trabajo se plantea el objetivo de presentar el texto paralelo como una estrategia que solucione los problemas de comprensión lectora y redacción en el nivel de secundaria. Se debe agregar que este trabajo es de campo.

Este trabajo investigativo se planteó dar soluciones a los problemas educativos, presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, referido a la lectoescritura aspecto relevante para en la vida académica de los educandos. Por otra parte, esta investigación presenta y aplica una unidad didáctica para desarrollar el texto paralelo como estrategia metacognitiva para promover la lectoescritura. Los resultados de la aplicación de esta estrategia fueron significativos porque facilitó el discurso reflexivo en los estudiantes, por su carácter creativo y flexible. Además, esta investigación concluyó que los docentes de Lengua y Literatura del centro seleccionado utilizan diferentes técnicas y estrategias de enseñanza de la lectoescritura, pero desconocen la estrategia del texto paralelo.

A nivel internacional se encontraron más antecedentes sobre el tema de investigación, entre los cuales están:

Primeramente se presenta el trabajo de Jiménez (2007) el cual trata del “Texto Paralelo del Curso E100 Didáctica I, del III Ciclo de la Carrera del Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades”, Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este trabajo es documental, ya que plantea los conceptos, importancias y características de la didáctica, el aprendizaje significativo-constructivista y los textos paralelos.

Asimismo, en la investigación se sugiere la elaboración de un texto paralelo para que fortaleciera las áreas técnicas, pedagógicas y didácticas del curso, aportando propuestas para mantener la calidad educativa de la carrera de Profesorado de Educación Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, dirigido al docente y posteriormente para el manejo didáctico con el estudiantado, además presentó algunas propuestas de actividades a desarrollar por unidad sugeridas de forma grupal por la sobrepoblación de los salones, que brindará apoyo tanto a docentes como alumnado.

Seguidamente Torres (2015) presenta como tema “Texto Paralelo Modulo 5 Diversidad Didáctica En Educación Superior”, el autor de este trabajo documental es un estudiante de la Escuela de Post Grado de la Universidad Modular Abierta, Centro Universitario de San Miguel en el Salvador, esta investigación fue realizada para cursar, el Módulo Diversidad Didáctica en Educación Superior I correspondiente a la Maestría en Docencia Universitaria. El autor presenta en su trabajo teorías de la didáctica, elementos que se relacionan con el proceso de enseñanza aprendizaje, metodologías y estrategias utilizadas en la educación superior, asimismo el concepto, importancia, característica, el modelo educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje del texto paralelo.

De igual forma, este trabajo presenta una estrategia didáctica que expresa la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los estudiantes, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el desarrollo de sus capacidades generales que inciden en el desempeño ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales. También comprende toda una serie de procesos que realizan los alumnos para adquirir, retener, interpretar, comprender, organizar y utilizar tanto la información existente en el medio que les rodea, como la propia información ya adquirida y almacenada.

4.2 La escritura

4.2.1 Concepto

La escritura es el uso adecuado, introspectivo y controlado del código escrito para generar textos. Por lo tanto, cuando se habla de escritura no solo se está haciendo alusión al sistema semiótico visual y espacial, ya que es un modo gráfico específicamente para conservar, transmitir información, una creación, un producto del intelecto humano que se adquiere mediante un entrenamiento específico. Además esta ha significado una revolución en el lenguaje y en el psiquismo ya que constituyen la actividad mental de una persona, con ello, en la misma evolución humana, dado que para el ser humano, la preservación de informaciones es importante.

Así mismo, Krashen (1984) describe la competencia escrita, como el conjunto de conocimientos de gramática y de la lengua que tienen los escritores en la memoria y la acción de la composición de un texto, a su vez es el conjunto de estrategias comunicativas que son utilizadas por los autores, para producir un escrito. Es decir que escribir no es solamente juntar símbolos gráficos, al contrario, es una actividad compleja que comprende saber utilizar los recursos orales y escritos al momento de la creación de los textos.

Cabe recalcar que la expresión escrita pertenece al grupo de las cuatro macro habilidades de la lengua, las cuales son hablar, escuchar, leer y escribir. La escritura presenta mayor dificultad para los estudiantes, dado que estos no logran expresar ideas coherentes, como dar una percepción clara y precisa en sus escritos, presentando errores en el uso de los elementos de cohesión entre ellos preposiciones y conjunciones.

En otras palabras, escribir es la expresión de ideas de forma comprensible y entendible para otros. Sin olvidar que se cumple con la acción más importante de comunicar esas ideas. Por ello, es que la escritura se define como la capacidad de escribir ideas coherentes en un texto y que estas cumplan con las propiedades textuales que deben tener.

4.2.2 Tipos de escritura

Gallardo (2007), describe la escritura como un invento mucho más moderno que el lenguaje articulado, y es propio de sociedades organizadas y avanzadas, tecnológica y culturalmente cuando el hombre decide inventar signos gráficos como auxiliares de la memoria para transcribir mensajes o retener información nace la escritura, considerada en muchas sociedades como un don divino. De igual manera presenta tres tipos de escrituras las cuales son:

- **Escritura sintética e ideográfica.** Se componía de ideogramas, es decir, dibujos, en los que estaba contenida toda la información mediante diversos símbolos e ilustraciones, como en los jeroglíficos o pictogramas.
- **Escritura hierática y demótica.** En el Antiguo Egipto se emplearon estos dos modelos de grafía, que combinaba los símbolos o pictogramas con cadenas de símbolos interconectados para lograr significados más complejos.
- **Escritura silábica y alfabética.** Se trata de aquellas escrituras que representan las sílabas básicas de un idioma o aquellas que representan cada sonido individual de cada letra.

4.2.3 Importancia de la escritura

La escritura es probablemente la mayor de las invenciones humanas, que ha permitido la comunicación a través de distancias y la preservación del conocimiento a lo largo de los siglos. Gracias a esta es posible la acumulación del saber y que cada nueva generación disponga de mayores saberes a su alcance. *“El desarrollo de la escritura ha extendido las potencialidades del lenguaje y otorga una nueva estructura al pensamiento”* (Padrón Amaré, 2000, p.17). Dicho de otra manera, la escritura ha permitido desarrollar nuestras distintas lenguas y ordenar nuestros pensamientos. En particular crean nuevos conocimientos, a partir de lo que ya se sabe, implica la

participación de ciertas habilidades y destrezas que se activan una vez que se entra en una situación de conflicto cognitivo, como resultado brinda un aprendizaje en función de la resolución de problemas, es decir, aprendizaje significativo.

4.3 Estrategia de aprendizaje de la escritura

4.3.1 Importancia

La escritura es una práctica que marca la vida del lector y escritor; de ahí la importancia de la enseñanza de esta, con una forma uniforme y serena. Escribir se convierte en interacción divertida y satisfactoria, en la que el autor puede disfrutar de sus logros y fracasos, para así aprender. Así mismo la escritura tiene un destino social y cultural. Por eso se comienza a presentar las estrategias de enseñanzas de técnicas de escritura a los niños, para que desde muy corta edad empiecen hacer uso de las habilidad que proporciona la escritura, refiriéndolo con un ambiente contiguo donde se incluyen aspectos notables e importantes de su vida.

A su vez, la estrategia que el docente implemente y que sea efectiva, será aquella que provoque un aprendizaje significativo. Este es de interés para los expertos y fundamental para el estudiante. Martínez (2002) plantea que, “El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva” (p. 2). Es decir, que el discente hace una relación en su mente de lo que conoce con el nuevo contenido y la manifestación de este producto es el aprendizaje significativo.

Por eso, el aprendizaje de la escritura debe ser innovador y relevante, es decir, que el aprendiz debe percibirlo como un saber lo suficientemente útil y funcional. Lo que ocurre únicamente con los contenidos y conceptos de vida, así mismo los objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo discente, siempre y cuando estos se adapten a su etapa de enseñanza-aprendizaje, y de igual forma adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de aprendizaje de la escritura. Esto podría

ser alcanzado con el uso estrategias novedosas y reflexivas, como el texto paralelo, la fábula, el ensayo, entre otros.

Ahora bien, una estrategia al ser diseñada debe considerar los estudios elaborados en el campo de la educación por los psicólogos. En ese sentido, expresan que el proceso de aprendizaje tiene numerosos estudios que han desembocado en propuestas que se interesan por presentar de forma más sencilla la adquisición de este. Estos estudian más allá del aprendizaje del estudiante. En este sentido Bruner, (1963), también hace referencia en su hipótesis a la Importancia de la escritura, es decir, el estudiante debería descubrir por sí mismo la estructura de aquello que va a aprender. Esta estructura está constituida por las ideas fundamentales y las relaciones que se establecen entre ellas a la hora de realizar su escrito.

Dicho de otra forma, un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo, lo cual se lograría generar con estrategias de aprendizajes que puedan cumplir con las habilidades adecuadas, para lograr así un conocimiento inicial para que el discente pueda adquirir ese nuevo conocimiento.

4.3.2 Enfoques de la escritura

Cassany, Luna y Sanz (1998) exponen cuatro enfoques para desarrollar el proceso de escritura, los cuales son: gramatical, es el que plantea se aprende a escribir a través del dominio de la gramática, el funcional que aborda la importancia de la escritura al escribir distintos tipos de textos, el procesual que está basado en el proceso de composición y por último el de contenido que expone como la escritura puede aprovecharse para aprender otras materias.

Por razones estrictamente relacionadas con el objetivo investigativo este trabajo se aplicará el enfoque procesual, en el cual los autores hacen énfasis en el proceso de composición, para lograr un buen producto, priorizando el acompañamiento del alumno en cada uno de los pasos del proceso de redacción. Los procesos cognitivos que se

desarrollan tienen que ver con la generación y organización de ideas, la redacción, evaluación, etc.

4.3.3 Métodos de aprendizajes

Con otra visión del aprendizaje, se puede mencionar el aprendizaje cooperativo, sin confundirlo con el trabajo grupal. Linares (2004) asegura que “los métodos aprendizaje cooperativo son estrategias sistematizadas de instrucción que presentan dos características generales: la división del grupo de clase en pequeños grupos heterogéneos que sean representativos de la población general del aula y la creación de sistemas de interdependencia positiva” (p. 3). La implementación de esta estrategia de aprendizaje es un conjunto de acciones que ayudan a los discentes a mejorar su aprendizaje y ser dotados de habilidades útiles para resolver las actividades de su quehacer diario.

Resulta indispensable crear una atmósfera colectiva en la que el individuo pueda compartir sus saberes y se produzca la retroalimentación, a través del diálogo metacognitivo. Es así que el texto paralelo como estrategia de aprendizaje se presenta como una de las más adecuadas y acertadas, generando así un cambio en el resultado final para la mejora de la enseñanza del estudiantado, porque contarán con la habilidad para analizar y redactar el texto de todo tipo en general.

4.4 Texto paralelo

4.4.1 Concepto

Es denominado como una estrategia de comprensión lectora que surge a partir de observaciones y comentarios realizados por el aprendiz, generalmente al margen del texto leído, dando como resultado el desarrollo de la expresión escrita. De acuerdo con Gutiérrez y Prieto (1993) “el texto paralelo es una metodología en la que se puede tener la experiencia de la creatividad, a través de múltiples actividades cognitivas: La observación, la interacción, la reflexión, la búsqueda de diferentes materiales, la recuperación del

pasado”. Dichas acotaciones conforman el inicio de un nuevo texto, producto del análisis personal, el cual podría convertirse en una creación propia del estudiante, al ser trabajado con disciplina y seguimiento necesario. Por lo tanto, se convierte en un recurso metacognitivo, de manera tal que cada alumno irá volcando en él las reflexiones, alternativas y novedades sobre sus procesos de pensamiento.

Según Ríos (S.f.) el texto paralelo como estrategia de aprendizaje alternativa, debe permitir:

- Poner en juego los procesos mentales del sujeto: la abstracción, deducción, inducción, análisis, comparación, etc.
- Socializar el aprendizaje y la educación.
- Relacionar los aprendizajes teóricos con las experiencias vividas.
- Vincular la teoría con el acontecer actual, nacional e internacional.
- Promover la discusión crítica que vincule la teoría con la práctica
- Buscar y dar sentido al conocimiento y al aprendizaje para la vida actual y futura. (p. 67)

4.4.2 Características del texto paralelo

Dentro de las características principales Ríos (s.f) hace referencia a las siguientes:

- Dialógica: Se interactúa con un autor o autora, en un contexto determinado.
- Estratégica: promueve el aprendizaje autónomo y estratégico, a través del pensamiento crítico.
- Flexible: en su construcción se pueden incorporar diferentes recursos, como imágenes, esquemas, mapas mentales y material audiovisual.
- Contextual: refleja la apropiación del contexto y las experiencias vividas.
- Creativa: formas de expresar el conocimiento. (Universidad Estatal a distancia, s.f, s.p).

Dicho de otra manera, el texto paralelo es una estrategia que se caracteriza por su originalidad, al ser un nuevo texto que el alumno realiza desde su punto de vista, donde se refleja el acervo cultural del aprendiz, su capacidad de análisis, y su nivel de desempeño, por lo tanto, se convierte en una creación única, sin embargo, conserva

estrecha relación con el texto original, porque de ahí parte. Además, potencia habilidades de expresión pues insta a opinar respecto a algo, a producir a partir de determinada temática, y de una forma lúdica pues su diseño no se apega a una forma limitada de presentación, además se nutre de distintos recursos, no solo de textos en sí, también de medios audiovisuales y distintos organizadores gráficos.

4.4.3 Importancia del texto paralelo como estrategia de aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje, implica el uso de estrategias que nos faciliten el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del programa de estudio, las cuales deben ser adecuadas a cada contenido y temática respectiva. Al implementarlas correctamente se logrará una mayor aprehensión del conocimiento impartido por el facilitador. Las estrategias de aprendizaje según Nisbet y Shuckersimith (1987) “son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades. Se vinculan con el aprendizaje significativo y con el “aprender a aprender” (p.11). Es decir, aplicar una estrategia adecuada no solo incentiva al alumno por medio de técnicas lúdicas, sino que produce un aprendizaje de calidad.

El texto paralelo es una estrategia muy útil dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Lengua y Literatura, pues su carácter flexible y su dinamismo al hacer uso de imágenes, diagramas, mapas conceptuales y otras herramientas visuales, le imprime un toque de creatividad y libertad al discente. Incluso es percibido como una forma de complementación con el texto original, ya que no es una copia, sino más bien un diálogo, en el cual el aprendiz brinda su punto de vista sobre la obra y, por lo tanto, enriquece el texto original, creando su forma de verlo y a la vez reconstruyéndolo. Por su parte, Pérez (2002) expresa que:

El texto paralelo es una herramienta que permite al lector la síntesis de conceptos desarrollados en este libro, lo mismo que la aplicación de procedimientos, convirtiéndose en constructor de otra obra; quizá semejante, pero con el sello personal del lector, que no es solo receptor sino protagonista. (p. 82)

Esta es una estrategia útil en la enseñanza del texto periodístico de tipo carta del editor porque el discente podrá interactuar con el escrito y crear un nuevo texto a partir de la visión del estudiante. Gracias a la aplicación del texto paralelo, el estudiantado va desarrollar las habilidades cognitivas. En cuanto a este tema Herrera (2009) plantea que “son las facilitadoras del conocimiento, aquellas que operan directamente sobre la información: recogiendo, analizando, comprendiendo, procesando y guardando información en la memoria, para, posteriormente, poder recuperarla y utilizarla dónde, cuándo y cómo convenga” (p.3). Es por ello que resulta imperioso potenciar la evolución de dichas habilidades, pues son las indicadas para lograr la asimilación y aprehensión del conocimiento, y de esta forma lograr un aprendizaje significativo.

4.4.4 Estructura del texto paralelo

Escobar (Sf) afirma que “intentar plantear una estructura homóloga que haga factible la construcción de un texto paralelo, no es posible por la misma dinámica de los autores y por la peculiaridad de los contenidos”. Partiendo de esta idea, presentar una estructura definida para elaborar un texto paralelo no es factible, porque el discente se enfrentará a distintas situaciones de aprendizaje que incluyen lecturas que exigen una forma distinta de comentarse, ya sea por su temática, extensión o características. Por lo tanto, el texto paralelo se podrá adaptar a la necesidad del aprendiz, sin embargo, dicha versatilidad dificulta establecer una estructura única.

La estructura de cuadro comparativo se presta para establecer un contraste o una relación de semejanza, y si al comentar una lectura se pretende establecer un paralelismo, entonces dicha forma ofrece las condiciones necesarias para aplicar la estrategia texto paralelo, a propósito de esto Escobar (2011, p. 2) propone el siguiente modelo vertical:

Texto original	Texto paralelo
----------------	----------------

En esta columna deberá de plantearse de forma literal el texto que se va a leer y analizar, su extensión puede ser de una página o menos.	La creación paralela al texto original se expresaría en esta columna, redactada de forma novedosa, y siempre manteniendo la unidad temática.
---	--

Asimismo, se conoce una estructura horizontal, planteada por Escobar, en la que se ubican intercalados los comentarios personales del discente, podría esta presentación de la estrategia obedecer a la temática que se aborda o simplemente a razones de estilo. A continuación, se plantea un ejemplo de un texto paralelo sobre una cita del libro Bananos, de Emilio Quintana, en el que hipotéticamente ya se leyó el libro completo, se investigó sobre el autor, y el aprendiz comentará según su experiencia en la vida, la cual incidirá en la interpretación de sus lecturas.

T.O	"Se había apoderado de él la pasión natural del hombre en la montaña: odiar. Alimentar un rencor a golpetazos de la propia sangre y solo anhelando encontrar un cauce propicio para darle carrera libre a esa pasión."
T.P	<p>Un hombre es modificado por el espacio, pues su entorno incide positiva o negativamente en su carácter, sin embargo, no es un hecho de verdad absoluta que el campesino o una persona que vive en la montaña se convierta en un ser lleno de odio, si así fuese las personas en la ciudad, en un espacio urbano, serían pacíficas y puras.</p> <p>Por lo tanto, considero que habitar en un espacio rural no siempre será la razón para que un individuo sea violento, esto vendrá determinado según mi punto de vista por su educación, el ambiente en el que se mantiene y el trato que ha recibido de la sociedad.</p>

Por otro lado, si el contenido se trata es de una extensión mayor, o bien se realiza un proyecto de curso implementando la estrategia T.P, la valoración o comentario ameritará

más de una página. Ríos (S.f) refiere que “el texto paralelo consiste en un libro que el estudiante elabora durante su proceso de educación [...] pues se basa en una serie de vivencias y experiencias individuales y colectivas.” (P.63). Desde este punto de vista, la estrategia se puede trabajar a largo plazo, creando una compilación de reseñas propias sobre las temáticas vistas a lo largo de la asignatura. Empleándose de esta manera, ya su estructura tiende a cambiar pues el trabajo realizado es más amplio, por ende, implica más detalles. Una estructura que se podría adoptar a conveniencia, en este caso, es “la portada, índice, introducción, especificación del texto paralelo, conclusiones” (Escobar, 2011 citado en Moreno, 2012)

Sin embargo, como bien se planteaba al inicio de este acápite, el texto paralelo en su dimensión y versatilidad no se limita a una estructura definida, sino más bien, ofrece la posibilidad de trabajarlo con libertad, contextualizándolo a la necesidad pedagógica, según sea la situación de aprendizaje que corresponda.

4.4.5 Proceso de elaboración del texto paralelo

De acuerdo con Salazar (1999) “...para expresarse con originalidad, se requiere organizar el pensamiento; es decir, poner en orden los datos que se desea manejar en la presentación oral o escrita de un asunto” (p.1). Es decir, expresar nuestro punto de vista implica establecer no solo la temática, sino también los puntos a tratar. Respecto a la elaboración de un texto paralelo, se debe tomar en cuenta en primera instancia que tipo de texto se lee, para así disponer de una metodología adecuada. De modo que, si trabajamos un texto de carácter literario, una película, o alguna representación teatral, podemos apegarnos a una forma de realización que ofrece alemán y Martínez (2016) plantean el decálogo para redactar un texto paralelo, el cual consiste en diez pasos similares a los empleados en la planificación textual:

1. Investigarás en qué consiste un texto paralelo.
2. Indagarás sobre la vida del autor.
3. Planificarás el tiempo que le dedicarás a la lectura de la obra.
4. Subrayarás las ideas que consideres importantes.
5. Identificarás los personajes principales, secundarios y sus características.

6. Redactarás ideas principales de manera precisa y concisa.
7. Estructurarás un bosquejo.
8. Redactarás tu primer borrador desarrollando las ideas.
9. Respetarás la ortografía.
10. Revisarás tu texto para corregir errores y agregar frases. (s.p)

La presente investigación consiste en el desarrollo del comentario de textos periodísticos, un campo poco trabajado y de alto interés social, razón por la cual, es esencial su aplicación en secundaria, nivel en el que los discentes se involucran más con su entorno, de manera que es importante que aprendan no solo a estar informados sino también a manifestarse con respecto al mensaje recibido. Para ello el estudiante puede realizar una valoración personal, a través de un texto paralelo. Considerando aspectos relevantes en cuanto a la noticia, Bernabeu (1994) propone los siguientes: “el hecho, la noticia, proximidad física, actualidad, rareza, relevancia, interés humano, punto de vista” (p. 108)

Dicho de otra manera, si se utilizan los aspectos anteriores y se adecúan al texto periodístico, tendríamos que investigar sobre la vida de los involucrados en el artículo, destacar los hechos de mayor impacto, investigar las versiones que se sostiene sobre lo planteado, conocer la temática abordada, desarrollar ideas de opinión personal sobre el hecho. Finalmente, con la información obtenida redactar un primer esbozo, y posteriormente realizar una edición según las correcciones brindadas por el maestro. Sin olvidar el uso de las propiedades textuales y la ortografía.

4.4.6 Evaluación del texto paralelo

Gracias al desarrollo de las nuevas formas de evaluación se nos abre un sinnúmero de oportunidades para valorar el desempeño académico de nuestros estudiantes, que además de ser muy útiles se pueden desarrollar de forma simultánea durante el curso y así dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje. Por otro lado, evaluar comprende también el uso de técnicas e instrumentos de medición y si partimos de lo mencionado anteriormente, estos deben de ser adaptados a la situación evaluativa. En este caso, la efectividad de la estrategia texto paralelo al redactar un texto

periodístico de tipo carta al editor, por lo tanto, debe medir el nivel de expresión escrita que el aprendiz muestre.

Asimismo, esta técnica debe brindar un instrumento que permita medirlo en su totalidad, que abarque aspectos específicos, es por ello que se determinó usar la observación como técnica, y dentro de esta, el instrumento denominado lista de cotejo, se consideró apropiada porque es el instrumento que permite valorar el cumplimiento de aspectos que determinarán la calidad del desempeño académico del aprendiz, en palabras de Durán (2018) dicho instrumento servirá para:

Evaluar todo tipo de saberes, preferentemente, aprendizajes referidos al saber hacer y al saber ser. Es decir, para evaluar: habilidades o destrezas para la actuación, productos en donde se da una lista de características que debe poseer el producto terminado y actitudes del desarrollo personal social. (p.6)

Dichas características, son los indicadores que se espera cumplan los estudiantes en su redacción, los cuales, en este caso, se apegan a los criterios de redacción: coherencia, cohesión, léxico, y ortografía, así como la originalidad y el sentido crítico presentado.

4.5 Texto periodístico

4.5.1 Concepto

Cuando se habla del texto periodístico hacemos alusión a un escrito generalmente, aunque también puede ser un texto auditivo o audiovisual, que se deriva del ejercicio profesional del periodismo o la comunicación social, es decir, hablamos de un texto cuyo propósito es poner al día al lector respecto a un evento o una información que podría resultar de interés particular para la opinión pública. Además, se considera una forma de adquirir información reciente que, justamente, pierde vigencia con el paso de los tiempos, algo que no ocurre con la literatura y la filosofía.

4.5.2 Características del texto periodístico

Este tipo de texto es de estudio para los estudiantes de secundaria. Los cuales se consideran según Iclhorca (2012, p. 1). “aquellos cuya principal finalidad es informar sobre hechos y temas de interés general. Estos textos se recogen en los denominados medios de comunicación de masas” Es decir que los textos periodísticos son formas de saber lo que está pasando en el mundo y tiene como importancia este tipo de texto el ser de dominio para el aprendizaje de los estudiantes ya que, con estos, se puede explotar las diferentes estrategias de expresión escrita ya sea con resúmenes, generando ideas, presentando síntesis y escribiendo textos paralelos.

Caldeiro (2005), enumera las características de este tipo de texto para ser identificadas:

- **Concisión:** El volumen de hechos informativos es tan grande que la concisión es un rasgo imprescindible cuando se quiere transmitir en un espacio o en un tiempo fijo la mayor cantidad de información posible.
- **Especial disposición de los contenidos:** La subordinación a un espacio o a un tiempo determinado y el deseo de captar el interés del lector u oyente hacen necesaria una especial disposición de los contenidos en los artículos periodísticos.
- **Tendencia al cliché:** La propia urgencia con que se redactan los textos periodísticos, junto con la búsqueda de la concisión, fomenta la creación de un lenguaje con cierta tendencia al cliché, el uso de frases hechas, metáforas manidas y tópicos.
- **Sintaxis sencilla. Orden lógico:** El empleo de oraciones cortas y de un léxico sencillo facilita la comprensión de los textos periodísticos.
- **Objetividad:** Toda información debe ser tratada con la mayor objetividad. Con todo, muchos autores afirman que la objetividad pura no existe, ni podrá existir nunca en los medios de comunicación.
- **Presencia de algunos usos incorrectos o vicios idiomáticos:** Entre ellos nombraremos el sensacionalismo en los recursos literarios para llamar la atención del lector; la abundancia de extranjerismos, el uso galicista del condicional de rumor (pág.1).

Estas características son las que se siguen para estructurar un texto periodístico, especialmente la veracidad para poder presentar algo real, de igual manera temas de

gran importancia para los lectores y tener un lenguaje estándar para no confundir a los lectores novatos. Además, Este tiene una función comunicativa, para así poder presentar un texto informativo bien estructurado.

4.6 Carta al editor

Según Brito, Torres y López (2014, página de introducción) “Las cartas al editor son comunicaciones cortas, en general, con comentarios en acuerdo o en desacuerdo sobre los conceptos, métodos, interpretaciones o disposición de contenido, etc., sobre un artículo original, revisión, editorial u otro formato de publicación, previamente publicado en una revista” es decir que son escritos para dar su opinión o puntos de vistas en diferentes temas que se presentan en los medios de comunicación.

Las cartas al editor se escriben en respuesta a un artículo preciso que ha aparecido en un diario o revista. Estas pueden utilizarse para destacar algunos aspectos de la campaña, corregir cualquier equivocación o error que el artículo contenga y reforzar los mensajes clave. Es de gran importancia señalar que la aceptación de las cartas y la forma en que se aceptan dependerán en gran medida del medio de difusión y del país de que se trata.

Además, la carta del editor es parte del género periodístico. Este es de importancia dentro del periódico. Cordovas (2011) menciona que “Las cartas al director poseen una trascendental importancia dentro del periodismo, sin cuya existencia el periodismo no podría sobrevivir, ya que necesita del intercambio de los lectores, función principal que cumplen las cartas” (p. 12). El autor quiere decir que las cartas al editor son de gran importancia para la prensa ya que con la opinión de los lectores les brindan la seguridad que sus escritos fueron recibidos positiva o negativamente sus receptores.

4.7 Justificación de la innovación

Las estrategias de aprendizaje, según Díaz Barriga (2002) “persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos”. De manera que, si se pretende disminuir los problemas

de comprensión lectora que el aprendiz presenta, y fomentar el desarrollo de su expresión escrita, es menester la aplicación de una estrategia adecuada a la situación. En vista de dichas debilidades en ambas macrohabilidades, el presente trabajo plantea, el texto paralelo, una estrategia enfocada en impulsar el análisis de textos, en este caso periodísticos, con el objetivo de que el discente adopte una actitud crítica y lo manifieste produciendo escritos académicos que impliquen la reflexión argumentativa y la originalidad. Sin embargo, para garantizar la eficacia de dicha estrategia, es necesario diseñar un plan de aplicación, que integre actividades enfocadas en solucionar las debilidades presentadas, y fortalecer las competencias que el discente posee, dicho de otra manera, una secuencia didáctica que muestre las directrices a seguir al impartir el curso, haciendo uso de la estrategia planteada.

Según Tobón, Pimienta y García (2010, p.20) una secuencia se concibe como “conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos.” Es decir, una secuencia didáctica complementa el uso de la estrategia, pues a través de la misma, se brindan detallada y específicamente actividades innovadoras, comprendidas dentro del desarrollo de la temática, así como la forma de valorar los resultados, todo diseñado de forma contextualizada a la situación cognitiva, cuyo propósito principal es lograr que el discente asuma un papel de actor en el proceso pedagógico y logre producir textos de carácter argumentativo con la calidad requerida para un estudiante de secundaria.

Dicha secuencia se regirá por proponerse diferentes resultados de aprendizaje que dirijan el proceso educativo de forma integral, además, contendrá actividades lúdicas adecuadas al contenido, de igual forma, empleará recursos y materiales didácticos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de una forma creativa, con un programa de evaluación adaptado al análisis del desempeño de la expresión escrita y la motivación constante al estudiantado sobre crear conciencia del desarrollo obtenido así como las debilidades presentadas y su debido fortalecimiento.

5 METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA DIAGNOSIS

5.1 Contexto

Para la aplicación del instrumento se eligió el Instituto Público Rigoberto López Pérez, ubicado en el distrito I del departamento de Managua, Nicaragua, el cual cuenta con una matrícula de 2,000 alumnos pertenecientes a los turnos matutino y vespertino, este centro ofrece las modalidades de preescolar, primaria y secundaria. El tema del trabajo en estudio se encuentra dentro de la programación de noveno grado, razón por la cual se trabajó con noveno grado “B” de las diez secciones existentes.

5.2 Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se utilizaron fueron la observación y evaluación diagnóstica, ya que a través de estas se permitió detectar los problemas que enfrentan los estudiantes sobre la comprensión lectora y producción escrita de textos. Además, se puntualizaron en los estudiantes las dificultades en su expresión escrita. Por otro lado, los instrumentos que se utilizaron para recoger los datos fueron una prueba de medición de aprendizaje y la toma de nota como guía de observación que se empleó en el momento del desarrollo de la prueba en aula de clase.

5.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, ya que permite la observación sin afectar el comportamiento normal de los estudiantes. Tamayo (1998) plantea que las investigaciones de esta índole:

Comprenden la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o como una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales es de presentarnos una interpretación correcta. (p. 54).

Es decir, enfrenta la realidad, interactúa en el espacio tal cual es, con el objetivo de extraer información pertinente a fin de detallar las debilidades encontradas para brindar respuestas confiables, que ofrezca una posible solución a las dificultades académicas.

5.4 Población y muestra

Sampieri (2001) define la población como "...el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones" (p. 236). En este caso la población elegida fue el grupo de discentes del instituto público Rigoberto López Pérez que corresponde a 44 alumnos del noveno grado "B", de los cuales se tomó una muestra de 4 pruebas cuya elección fue de forma intencionada, porque en estas se reflejaron los problemas más significativos que representan a las demás, asimismo responden a nuestros objetivos y planteamiento del problema.

5.5 Plan de aplicación de la diagnosis

Unidad: Utilicemos diferentes formas de comunicación

Contenido: Cartas al editor.

Fecha: 04 de marzo de 2019

Tiempo: 45 Min.

Competencia a observar:

- Produce distintos tipos de textos con cohesión y coherencia

Indicador de logro:

Utiliza estrategias de escritura para redactar con propiedad cartas al editor

Actividades.

La actividad de aplicación del instrumento se realizó en el Instituto Público Rigoberto López Pérez, a las 10:30 am, el día Lunes 04 de marzo del 2019, con 44 estudiantes de noveno grado B. Para aplicar la prueba se solicitó anticipadamente el permiso del

director del centro y la docente del área de Lengua y Literatura. El día señalado entramos junto a la maestra, quien les orientó a los estudiantes que se ordenaran para que comenzáramos la presentación y les explicáramos a que se debía nuestra llegada a su aula de clase. Una vez listos procedimos a entregarles las pruebas y luego detallamos las actividades comprendidas en esta, nos pusimos a la orden de cualquier duda que surgiera.

En segunda instancia, recorrimos la sección entre las filas, para lograr observar e ir escribiendo una lista de las dificultades que los alumnos presentaban en el desarrollo de la prueba diagnóstica, en el transcurso la mayor parte presentó problemas en el último ítem, el cual consistía en explicar la importancia que tienen los textos paralelos, además se les llamó la atención a los estudiantes porque estaban copiándose. Para finalizar los estudiantes fueron entregando las pruebas uno a uno, cuando el último entregó su prueba nos dirigimos al frente para darles las gracias a los estudiantes y la docente por permitirnos realizar nuestra prueba.

Materiales didácticos.

Martínez Sánchez (1993, p.241) señala el material didáctico como el “formado tanto por objetos de uso cotidiano y familiar como por recursos elaborados específicamente para la escuela”. Partiendo de este concepto, el material didáctico empleado para la actual investigación fue una diagnosis, diseño que se estructuró primeramente con los datos generales; Nombre, fecha y grado, esto ayudó a tener una mejor organización de datos. Continúa con el planteamiento de una lectura de un texto periodístico, cuya pretensión es el análisis de su contenido, de manera que se establecen interrogantes de comprensión lectora que provoquen una reacción manifestada a través de una opinión sobre la nota periodística, misma que se ve plasmada en la redacción de un texto paralelo, a partir de su punto de vista sobre la lectura. Posteriormente se presenta el segundo ítem, donde se solicita al estudiante mencionar la importancia de redactar un texto paralelo para desarrollar su expresión escrita.

A través de este material didáctico redactado desde un enfoque constructivista, y adaptado a la temática específica del comentario de textos periodísticos, se podrán identificar los problemas de escritura que ellos poseen, y así llegar a un análisis más detallado de la dificultad que los alumnos tienen en su redacción.

Criterios y evidencias.

La prueba diagnóstica fue analizada a través de una lista de cotejo. (Ver anexo página 53 hasta 62)

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

6.1 Descripción de la aplicación de la evaluación diagnóstica.

La diagnosis aplicada se realizó en el instituto público Rigoberto López Pérez para los estudiantes de noveno grado B, esta consistió en el planteamiento de dos actividades, para empezar se les solicitó a los estudiantes leer un fragmento del artículo periodístico ubicado en la columna A de un cuadro tipo T, titulado “*Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad*” extraído del diario 19digital, con la finalidad de motivarlo a la reflexión a través del siguiente planteamiento: ¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo antes del cumplimiento de su condena para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa como castigo por el delito cometido, dicha respuesta se plasmaría en la columna B del cuadro T, la cual se denominó texto paralelo,

Para finalizar, se les pide que mencionen la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión. Con ambos ejercicios se pretende en primer lugar conocer la capacidad de análisis y despertar la conciencia crítica de los estudiantes, para que de esta forma aprendan haciendo y finalmente se percaten de la relevancia que tiene expresarse de forma escrita sobre un hecho de interés social, una de las oportunidades que les brinda la estrategia propuesta en el presente trabajo.

6.2 Principales hallazgos encontrados

En las pruebas diagnósticas realizadas, seguido de su lectura se le solicitó al aprendiz, redactar un texto paralelo, reflexionando sobre el siguiente planteamiento:

¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo, antes del cumplimiento de su condena, para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa, como castigo por el delito cometido?

A continuación, se presenta el análisis de cada una de las cuatro pruebas seleccionadas:

Alumno A

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado “*Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad*”, ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>Bueno ps. en mi punto de vista esos bueno las personas que están en las cárceles también tienen que tener ese derecho para expresarse y poder estar así con las personas queridas.</p> <p>Pienso también que eso convivenes a familiar esa ley está buena y ps... el perdón de las car y eso.</p>

Partiendo de la redacción del alumno “A”, en cuanto a contenido, sus ideas son escuetas y algunas inconclusas. Un ejemplo de ello es cuando menciona “...**que tienen derecho a expresarse y así poder estar con las personas queridas**”, se evidencia una ruptura porque expresa dos ideas independientes y las establece como relación de causa y consecuencia. Además, carece de argumentación sólida, pues se limita a brindar su punto de vista sin justificarlo. El texto mantiene la unidad temática, podemos constatarlo porque en el segundo párrafo continúa hablando sobre el contenido del artículo y se deduce la intención de reafirmar sus ideas, con ánimo de concluir, sin

embargo, lo que hace es repetir sus ideas y forzar el texto. Finaliza con el adjetivo demostrativo *eso*, que hace referencia una vez más a la idea anterior, aportando redundancia al texto y reflejando pobreza y carencia de ideas. Según este primer acercamiento, se podría decir que el criterio redacción está dentro de la escala Regular.

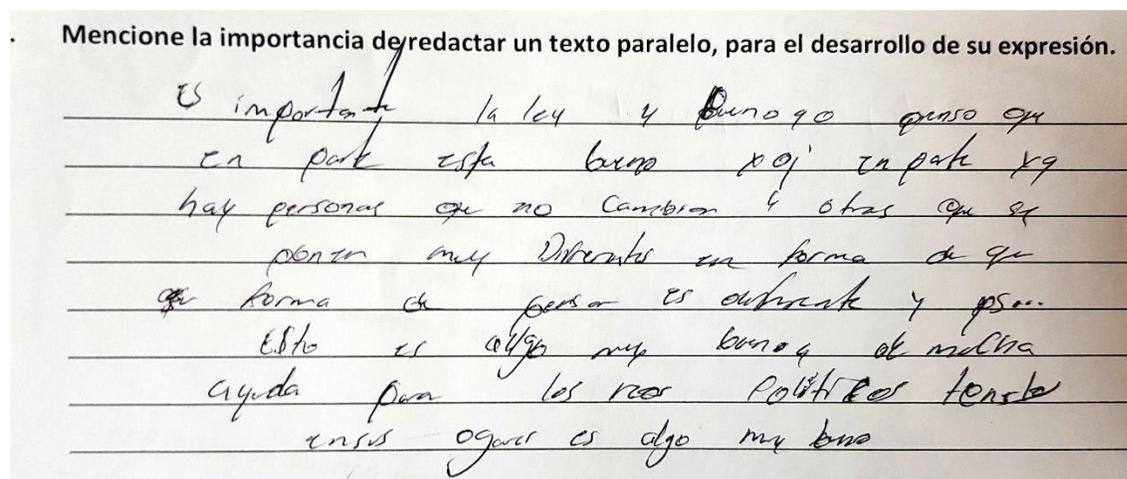
Respecto al léxico, realiza varias repeticiones innecesarias en el primer y segundo párrafo. En el primer enunciado expresa que en su punto de vista “...**es bueno**”, y en el primero del segundo párrafo dice que “...**esta ley está buena**”. De igual manera, se puede leer en el primer párrafo, que menciona que “...**también tienen que tener**”, suena cacofónico porque en vez de usar otro término que sirviera como sinónimo, empleo el mismo. Lo hace nuevamente con el conector “**también**”, ya que lo menciona en el primer párrafo y en el segundo. Lo que deja ver que su dominio de conectores no es amplio. Además, el texto no posee el registro lingüístico adecuado, el nivel de la lengua usado es popular, podemos comprobarlo al leer el primer enunciado “**Bueno ps**”, una frase coloquial cuando se habla en confianza, sin embargo, no es recomendable usar este nivel en el ámbito académico, además el conector pues lo escribió abreviado como si se estuviera en un chat, sobre esos errores se ahondará en el siguiente párrafo.

Finalmente, en el campo gramatical, se observa que hace falta precisión léxica, una muestra de ello es al decir “...**las personas que están en las cárceles**”, en virtud de mencionar un término que lo contenga, como lo es reo o presidiario. Además, al decir “...**tienen que tener**... pudo usar un término distinto para evitar esa cacofonía: *Debió tener*, por ejemplo. Asimismo, termina enfatizando que “...**el perdón de cárcel y eso**”, no solo repite lo antes mencionado, sino que utiliza mal la construcción, pues claramente dice en el texto original: *Perdón presidencial*. Por otro lado, el orden en el que expresa las últimas ideas del párrafo final está invertido, ya que la ley de la que se habla se denomina Ley de perdón presidencial de convivencia familiar, y él modifica el orden, sin motivo alguno, provocando así que se pierda el sentido.

Dentro de la misma línea gramatical, pero ya en el plano ortográfico, el alumno “A” no respeta las reglas de acentuación, pues ninguna de las palabras que deben tildarse lo están, una muestra de ello son las palabras: **están, cárceles, también, así, y perdón**.

Con respecto a la ortografía puntual, se hace uso de punto y final en ambos párrafos, sin embargo, no ubicó ninguna coma para separar sus ideas, e hizo uso innecesario de los puntos suspensivos en el último enunciado del segundo párrafo, también usa punto en el primer enunciado no oracional del primer párrafo, un uso correcto debió ser la coma. Con respecto, a los errores dentro de la ortografía literal son pocos, al escribir “**espresarse**” en vez de *expresarse*, y también el ya antes mencionado “**ps**”, en vez de *pues*.

En cuanto a la pregunta 2 este mismo estudiante contestó lo siguiente:



En este escrito observamos que la respuesta brindada no tiene relación con la orientación, el alumno A menciona la importancia de la ley, sin embargo, no es lo que se le ha solicitado. A pesar de esto, si valoramos su redacción, leemos ideas desordenadas que no llegan a desarrollarse, pues el aprendiz corta la idea y repite otra. Podría decirse que intenta argumentar su respuesta, al decir que es importante y porque desde su punto de vista, quizá si sus ideas se hubieran planteado más organizadas y con la progresión temática adecuada, se habría captado mejor el mensaje.

El texto es mucho más reiterativo que el anterior, acá abusa del uso de **bueno, en parte, y en forma**. Los repite en el mismo enunciado hasta dos veces, no usó un término equivalente para evitar este error, así como la ausencia de conectores, lo cual provoca que cada una de las ideas se conciben de forma alejada de la otra, sin que se considere el texto como una unidad. El nivel de la lengua utilizado es estándar, sin

embargo, su registro es ajustado y esta carencia se deja ver al emplear los mismos términos invertidos, que al leerse confunden y no permiten encontrarsele sentido.

Gramaticalmente, los errores encontrados fueron básicamente los mismos que en el inciso anterior, pues no respetó las reglas de acentuación, ya que ni siquiera acentúa las palabras, no hay mal uso, al contrario, no se observa el uso, así sucede también con la coma, el texto es una sola masa, no posee pausas. No se sabe cuándo termina una idea y comienza otra. Finalmente, dentro de sus errores ortográficos literales se encuentra nuevamente el uso de **ps, xq, ogares**.

Alumno B

I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado “Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad”, ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.	bueno la condena se basa en sus actos pero para el perdón presidencial tienen que pasar muchas cosas o alay si el condenado no es culpable pero ay dudas sobre el o que lo imponga una autoridad mayor que el presidente como la consejería de los países
Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.	
La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)	

El texto redactado, responde a la temática solicitada, pues se le pregunta sobre la ley del perdón presidencial y la condena, el aprendiz hace referencia al contenido de origen. Sin embargo, no queda claro si él, está de acuerdo o no, porque el texto no

tiene una estructura argumentativa, ni la intención, porque menciona que **“para el perdón presidencial tienen que pasar muchas cosas”**, de las cuales no hace mención. Seguido de esto contrapone una idea en la que expresa que la otra opción sería **“allar si el condenado no es culpable”**. Es incongruente este planteamiento, porque en el artículo periodístico se enfatiza en el último párrafo que los reos si son culpables, pero que se espera no cometan los mismos errores. Además, el texto se presenta en un solo párrafo, sin hacer uso de conectores textuales que permitan el planteamiento de las ideas.

Al realizar una lectura del texto, se deduce que no ha sido redactado académicamente, ya que las construcciones sintácticas no corresponden al grado requerido en secundaria, además, sus afirmaciones son confusas, un ejemplo es **“...pero hay dudas sobre el o que lo imponga una autroridan”**, lo establece así, de forma literal. Con respecto al léxico empleado pertenece al nivel coloquial, no se adapta al contexto académico, lo podemos constatar al leer que **“tienen que pasar muchas cosas o allar si el condenado no es culpable”**, es probable que el alumno B pretendiera decir que deben tomarse en cuenta muchos aspectos, como comprobar si el condenado es culpable. Partiendo de esto los errores encontrados son: imprecisión léxica, pues el término **cosas**, **allar**, **pasar**, y el adverbio de negación **no**, es innecesario y los anteriores son inapropiados.

Dentro del área gramatical, podemos observar que la redacción comenzó de una vez, sin la introducción necesaria, es decir, su punto de vista, pues se presenta una aproximación de argumentación, es por ello que al leerlo se percibe escueto e incompleto. El orden sintáctico no solo fue alterado, sino que se mutiló una parte que debió expresarse. Con respecto a la ortografía acentual, las únicas palabras que corresponde tildar gráficamente son **perdón**, **consejería**, y **países**. Sin embargo, no fueron tildadas. Tampoco, se hace uso de los signos de puntuación, por ejemplo, para realizar las debidas pausas, no emplea comas, después de la palabra **bueno** en el primer enunciado, al finalizar el enunciado en la palabra, **pero**, luego delante del término **cosas y presidente**. El alumno “B”, también ignora el uso de punto seguido y final. Después del término culpable, introduce una idea en la que habla sobre quien

tiene la potestad para decidir esta absolución, debe ir separado a través del punto y seguido por ser otro aspecto, pero de una misma secuencia. Al final, tampoco fue ubicado el punto.

Para terminar, dentro de la ortografía literal los errores encontrados fueron cambios en la morfología de la palabra, en este caso, cambios en la estructura interna de la palabra, debido a la alteración conocida como metaplasmos, si intentamos ejemplificarlos tenemos la síncopa, un ejemplo de ello es el término **autroridan**, que introduce una **r** en la segunda sílaba y al final cambia el grafema **d** por **n**. También, se hace una elisión de un grafema al final de la palabra perdón, escribiendo **perdo**, sin el grafema **n**, este cambio se conoce como apócope, siempre dentro del fenómeno lingüístico metaplasmos, y finalmente la supresión al inicio del término, en este caso se encontró **ay** en vez de **hay**, que según el contexto es el que corresponde, porque hace referencia al verbo haber. Este último también sucede por la confusión que existe entre la paronimia: Hay, ay y ahí. Finalmente se identificaron errores ortográficos más comunes como **inponga**, faltando a la regla que nos dice que se escribe **m** antes de **b**, se presenta la confusión entre el uso de **c** y **s**, en la palabra **paices**, escrita con **c**, cuando la regla nos dice que se debe respetar la raíz, para definir sus derivaciones para formar el plural, en este sentido lo ideal es países, y en último lugar el uso de **g** y **j**, en la palabra **consegeria**, donde su escritura correcta es consejería.

Inciso N° 2, Alumno "B"

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

estas medidas son muy importantes y se tienen que poner a prueba cono a las personas que apresaron en la o el momento de justicia para el Pueblo de Nicaragua a estos se llaman presos políticos pero con la mediación de un dialogo el Presidente tubo que dar una prueba de que va a cambiar y libeto a algunos presos políticos.

La redacción del inciso número 2, presenta algunas problemáticas similares al primero, sin embargo hay que aclarar que la respuesta no corresponde a la interrogante planteada, es decir, no posee pertinencia temática, pues se le pregunta sobre la importancia del texto paralelo para el desarrollo de su expresión y su respuesta no coincide, ya que menciona la importancia de liberar a los presos políticos, un aspecto que no se mencionó ni siquiera en el artículo del primer inciso, debido a que los reos de los cuales se habla no se tipifican como reos políticos porque no lo son, el texto se refiere a los reos de delitos comunes.

Una vez aclarado esto, se procede al análisis. En cuanto a la redacción, se afirma que sí tiene unidad temática, porque, aunque no es pertinente, sí trata sobre lo mismo a lo largo del texto, e intenta establecer una progresión y estructura argumentativa, a pesar de que lo redacta de forma confusa, pues el texto inicia con: **“...estas medidas son muy importantes y se tienen que poner a prueba como alas personas que apresaron”**, este enunciado introductorio posee ambigüedad por que no queda claro si son las personas o las medidas lo que se pondrá a prueba. Al final del texto el estudiante a modo de justificación intenta demostrar que el presidente, a través del diálogo, tiene la voluntad política de liberar a los presos, lo podemos verificar en el siguiente enunciado **“...el presidente tuvo que dar muestra dequeva a cambiar y libero a algunos presos politicos”**.

En cuanto al registro lingüístico utilizado, se afirma que se ubica en un nivel estándar, sin embargo, algunos términos no se usan adecuadamente, por ejemplo, en el primer enunciado mencionan que **“...esas medidas son muy importantes...”**, haciendo referencia a la ley del perdón presidencial, luego expresa que **“...con la mediacion de un dialogo el presidente tuvo que dar una prueba”**, según el contexto la palabra *mediación* se utiliza con el sentido de realizar, además la preposición *con*, también está mal empleada, porque la prueba de la que habla el alumno B es una consecuencia, en este caso lo ideal habría sido escribir: *debido a la realización de un diálogo el presidente tuvo que dar una prueba.*

En el aspecto gramatical, se muestran errores vistos en el primer inciso, tales como: ausencia total del uso de tilde donde corresponde y también de los signos de

puntuación, y dentro de la ortografía literal, siempre se presenta el uso de c y s, sin diferenciación, así como el de g y j, este último lo evidenciamos en el término “**gusticia**”, escrito con g al inicio. Sin embargo, se identificaron errores nuevos, como la segmentación no convencional de palabras, es decir unir palabras que deberían de estar separadas con el espacio en blanco, tal es el caso de *alas*, en vez de **a las**, y **dequeva**, donde **de** es preposición, **que** es una conjunción y **va** es una conjugación del verbo venir, y acá lo vemos unido como un solo término. También se observa el uso del pronombre **la** y **el** de forma indistintamente, al expresar “...**que apresaron en la o el movimiento de **gusticia**”.**

Es decir, el alumno asume que sería lo mismo usar el pronombre *la* seguido del sustantivo movimiento, lo cual muestra discordancia de género. Finalmente, siempre referido a la parte literal, vemos el intercambio del orden de sílabas en la palabra *movimiento*, escrita en el texto del alumno B, como **momiviento**, pues antepuso la sílaba **mi** ante **vi**. De igual manera, se presenta la adición de un término en la primera sílaba de la política, al expresar que “...**a estos se le llaman presos **pro**líticos**”.

El alumno C.

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado “Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad”, ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>debe con plir su condena por el delito pero tambien puede tener la libertac como si pudiera pagar la libertac pero puede tener confencia del delito que cometo</p> <p>El tambien tiene la hopurtino de reudicarse sosialmente odebe cunplir sucentencia completa</p>

El estudiante “C” tiene un acercamiento temático en su redacción, sin embargo, no posee ideas congruentes ya que hay contradicciones en las mismas, las cuales, se pueden observar, en su el primer párrafo donde escribe que los reos **“debe cunplir su condena por el delito pero tambien puede tener la libertac”** no queda claro si está o no de acuerdo, esto tiende a confundir al lector, de igual manera en el segundo párrafo repite con distintas palabras la misma idea contradictoria, al expresar: **“El tambien tiene la hopurtino de reudicarse sosialmente odebe cunplir sucentencia completa”**. También se observa la ausencia de uso de conectores textuales. Es necesario recalcar que el alumno no expresa sus ideas con habilidad argumentativa porque no convence y persuade al lector sobre su planteamiento, debido a las contradicciones ya mencionadas.

En lo que al léxico refiere, no hace uso de la sinonimia para evitar la repetición, como se puede observar en el primer párrafo donde hace repetición con verbos y sustantivos

como **tener, libertad, puedo**, asimismo, repite el nexo adversativo, **pero**, produciendo así un texto que refleja falta de dominio de los conectores textuales, porque pudo emplear un nexo equivalente a este. Posteriormente, no se puede ver su registro lingüístico porque su escrito es un conjunto de palabras contenidas en la lectura que se le presenta en la prueba diagnóstica e invertidas para crear la ilusión de que es un nuevo texto, las cuales son: **condena, cumplir, libertad, reo, sentencia, delito, cometido, oportunidad, reivindicarse, socialmente**, se puede constatar que no redactó con sus propias palabras, por esto y las faltas antes mencionadas se convierte en un escrito deficiente.

Con respecto al criterio gramatical, el alumno “C”, no hace uso correcto de la ortografía acentual ya que no tilda las palabras **tambien** y **cometio**: y pronombre **el**. De igual forma, no hace uso de la ortografía puntual en ninguna de las pausas o cambios de ideas correspondientes, asimismo, en la ortografía literal no hacen uso de las letras como **m** antes de **p** como por ejemplo **conplir, tanbien, completa**, a su vez se da el mal uso de la consonantes **c,h,s** en las palabras **libertac, sosialmente, hoportunida, sentencia**, se ve totalmente sus errores ortográficos en general y finalmente en el segundo párrafo escribe la palabra **reudicarse** refiriendo a la palabra *reivindicarse* el estudiante elidió y cambió vocales y consonantes la *i* por *u* y elidió *v,i,n*, reflejando en su totalidad su escritura ineficiente.

Alumno C, Inciso N°2

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

El tambien tenga la oportunidad de reivindicarse
socialmente por lo tanto la oportunidad de ser unicaco
en en lugar de cumplir su sentencia completa

En el segundo inciso, el alumno no contesta la pregunta que se le hizo ya que se le preguntó sobre la importancia del texto paralelo en el desarrollo de su expresión, y el respondió sobre lo que se le planteaba en el inciso anterior. Partiendo de esto, se determina que el aprendiz no leyó o no analizó la interrogante que se le solicitó. Sin embargo, se realizó un análisis en cuanto a su redacción, encontrándose así, que no expresa ideas congruentes, no hace uso de conectores para enlazar sus ideas y no muestra capacidad argumentativa, puesto que no expone ningún punto de vista, tampoco ideas propias que sustenten, porque transcribió de forma literal pero invertida la orientación presentada en el primer inciso. De tal manera que no desarrolló su creatividad para dar lugar a la redacción de un nuevo texto.

Refiriéndose al nivel léxico, se presenta la repetición de palabras innecesariamente en un mismo párrafo, estas son: **tenga y oportunidad**, en las que pudo escribir un término de significado similar, haciendo uso de la sinonimia. Además, emplea erróneamente la conjunción *porque*, en el siguiente enunciado tal como se puede observar “**El también tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente porque tengan la opatina decer unicuoo**”, pues está introduciendo una conjunción causal, cuando lo correcto sería que emplee una preposición más una conjunción que exprese finalidad, lo ideal sería *para qué*, esto obedece a la falta de pertinencia léxica. En cuanto al registro lingüístico utilizado por el alumno, fue el mismo del artículo del inciso uno, es especializado, científico-técnico, esto se debe a que el alumno no redactó partiendo de sus ideas, sino que transcribió el contenido del artículo original dos veces en el mismo párrafo. Esta falta de creatividad obstaculizó no solo su expresión escrita, sino que impide conocer sus ideas originales y por lo tanto el registro lingüístico que el habría utilizado.

Por otra parte, en el nivel gramatical, el escrito posee errores de ortografía acentual, dado que no tilda los términos que corresponden, tales como: “**tambien, el, unico**”. Con respecto a la ortografía puntual el discente no respeta las reglas de puntuación, por ejemplo, la coma y el punto no fueron empleados en ninguna parte del texto. En cuanto a la ortografía literal hay mucha debilidad, dado que, el estudiante presenta problemas con el uso de *m* antes de *b* como en la palabra “**tanbien**”, y la confusión que tiene al

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado “Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad”, ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>Yo digo que tienen que cumplir con su sentencia completa como castigo por el delito cometido y es otorgado por el gobierno y que no anden fregando y los familiares los esperan en sus hogares. O Casas o otro lugar</p>

momento de usar c como por ejemplo en “**cer**”, del verbo ser. Finalmente, siempre dentro del mismo criterio gramatical, podemos observar errores en el cambio de la morfología, se puede constatar en el enunciado “**porque tengan la opatina decer unicuo**”, donde se le cambia la estructura a la palabra *oportunidad*, y se deduce que es ese el término que intentó escribir, según el contexto, por el contrario, en la palabra *único* añade una letra **u** y le suma una **o**.

Alumno D

En lo que concierne a la redacción del alumno “**D**”, se muestra una unidad temática ya que empieza escribiendo que está en desacuerdo con la liberación de los reos, sin embargo, en el desarrollo del párrafo plantea una idea alejada: “**...y es otorgado por el Gobierno**”, luego continúa escribiendo sobre el mismo tema y no justificó la

introducción de esta idea. Además, no hace uso de conectores para enlazar sus ideas, a cambio de esto, el alumno “D”, abusa de las conjunciones, de lo cual se ampliará en el siguiente criterio. Asimismo, no posee capacidad argumentativa, dado que, solo dice que no está de acuerdo con la liberación de los presos, pero no justifica el porqué de su oposición, en lugar de ello realiza una recomendación, en virtud de una argumentación.

Con respecto al nivel léxico, el escrito presenta repeticiones con las conjunciones **que** e **y**, el queísmo se ve reflejado cuando expresa: “...**que tienen que**” “...**y que no anden fregando**”, repetido tres veces en el mismo párrafo, también se ejemplifica el segundo caso al leer: “**y es otorgado... y no anden fregando...y los familiares**”, de igual manera se constata en el uso repetido de *por*, “**por el delito...**” “**por el gobierno...**”. En cuanto al uso del registro lingüístico el alumno utiliza un lenguaje técnico en la primera mitad del párrafo, esto se debe a que en la primera parte hace mención de muchas construcciones que pertenecen al texto periodístico que se les orientó leer, sin embargo en la mitad y parte final, se produce un cambio, pues en las recomendaciones redactó según sus ideas, y el registro lingüístico empleado cambia a un nivel coloquial, esto se reafirma en el enunciado “...**y que no anden fregando**”. En cuanto a esta última palabra hay un caso de impropiedad léxica con la palabra **fregando** ya que esta significa limpiar una cosa frotándola con estropajo, cepillo u otro objeto empapados en agua y jabón, en cambio en el texto es utilizada para referirse a molestar o dañar, sin embargo, si se considera el significado que esta adquiere en un nivel de lenguaje popular, sería molestar, en este sentido siempre es un error utilizarla, dado que el escrito se solicita dentro del ámbito académico.

En cuanto al nivel gramatical, con respecto a la ortografía acentual no presenta ningún error, sin embargo, no se puede asegurar que esto se deba al dominio de las reglas de acentuación, porque en ninguna de las palabras corresponde tildar la sílaba tónica, según las reglas. En lo que a la ortografía puntual refiere, el alumno “D” ubica un punto y seguido mal empleado, en el último enunciado, después de la palabra **lugares**, ya que no estaba expresando otro aspecto, sino que estaba enumerando elementos, así pues, lo correcto sería hacer uso de la coma. Además, el párrafo no refleja las pausas

correspondientes, pues no se emplea *la coma* para establecerlas, un uso correcto habría sido ubicarlas seguidas de las palabras “**cometido, Gobierno y lugares**”. Finalmente, sobre la ortografía literal debe mencionarse que el aprendiz, emplea correctamente las letras, a pesar de que la mitad del párrafo pertenece al texto original, ya en la segunda parte, no se presentan errores en su ortografía literal, a excepción de dos palabras en las que emplea mayúscula incorrectamente, estas son: “**Por y Gobierno**”, pues no se encuentran al inicio de un enunciado, ni después de algún punto.

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

la importancia es que recibieron el beneficio de ley conocido como perdón para los reos y que no vuelvan a ser la locura que hicieron

En el segundo punto, el alumno “D” no contesta según la instrucción dada en el inciso, ya que el estudiante escribió sobre la importancia del beneficio de la ley del perdón para los reos. Por esta respuesta se infiere que el alumno desconoce el concepto de texto paralelo y por esa razón en su texto intenta contestar lo planteado en el primer inciso de la prueba, sin embargo, comparando la respuesta brindada en el inciso I con la del II, observamos que se contradice, dado que ahora muestra aceptación al considerar importante la ley del perdón presidencial a los reos comunes. Una vez aclarado esto, se observa que el texto mantiene la unidad temática, porque en su redacción continúa exponiendo sobre los reos comunes y la importancia de su liberación, sin embargo, esta se limita a plasmar su punto de vista, sin argumentarlo.

Seguidamente, en el nivel léxico hay un registro lingüístico estándar, prevaleciendo un vocabulario sencillo en todo el escrito. Además, no presenta repetición léxica debido a la pequeña cantidad de palabras que empleó para redactar, por lo que su texto fue breve. Cabe destacar que este párrafo está compuesto solo por un enunciado oracional

compuesto coordinado, el cual en primera parte es claro y coherente, sin embargo, al usar la conjunción copulativa **y** se espera que agregue más información sobre lo que planteó anteriormente, al contrario, finaliza brindando una recomendación, en este caso lo correcto habría sido el uso de un conector adversativo, tal como: *sin embargo, no obstante, pero, etc.*

A su vez dentro del nivel gramatical, se presenta un error de ortografía acentual, específicamente en la palabra aguda “**perdon**”, sin embargo, esto no garantiza su dominio sobre las reglas de acentuación, porque las demás palabras utilizadas son graves sin tilde. Con respecto a la ortografía puntual, por su brevedad el escrito no amerita puntos ni comas, no obstante, al final sí debió escribir el punto. Para finalizar, en la ortografía literal tiene más deficiencia en su escritura, comenzando con que no inicio el texto con mayúscula, además, no domina las reglas de uso de la **B** con la **V**, una muestra de esto es la palabra “**buelvan**”, de igual forma sucede al emplear la letra **S** en vez de **C** en la palabra “**hisieron**”. Por último, es necesario destacar que el discente emplea la preposición **a** y el verbo **ser** con el significado de realizar, cuando lo ideal sería hacer, según el contexto, como se transcribe a continuación: “**...no buelvan a ser la locura que hisieron**”

6.3 Aspectos a tomar en cuenta en el diseño de la propuesta de mejora.

Se realizó un análisis descriptivo de las pruebas diagnósticas seleccionadas a conveniencia. A través de dicho análisis se comprobó la deficiencia en las macrohabilidades: comprensión lectora y expresión escrita. Dentro de los principales errores encontrados, partiendo de la comprensión lectora tenemos: debilidad en la capacidad de análisis e interpretación del contenido y falta de reflexión en cuanto al enunciado orientado. Con respecto a la expresión escrita, se encontraron vacíos en cuanto a la extensión de los textos, pues su redacción es demasiado breve. Además, los textos presentan redundancia, no solo en sus ideas, sino en la utilización de los términos, ya que no emplean la sinonimia, quizá porque desconoce otros términos o por la falta del hábito de editar el escrito. Asimismo, se ve presentaron errores de

segmentación no convencional de palabras y desconocimiento de las reglas de uso de C y S, J y G, V y B, y finalmente el su de M Y N antes de B.

Conforme a los errores encontrados, se debe plantear en la propuesta de unidad didáctica actividades que vayan orientadas a la solución de estos. En primer lugar, debe orientarse una lectura general de los textos y una segunda lectura más profunda y analítica, con alguna base de orientación. Asimismo, debe enfatizarse la lectura concientizada de la orientación que el docente señala en cada ítem, con el objetivo de que sus respuestas se apeguen a la actividad indicada. Sobre las debilidades identificadas en el campo de la escritura, se propondrán actividades que motiven al discente a redactar con la estructura de introducción, desarrollo y conclusión, que, en este caso al tratarse de argumentar, tendría un párrafo introductorio en el cual expresará su punto de vista, otro donde plantee su argumento, y finalmente donde concluya reafirmando lo antes dicho.

Seguido de esto, es necesario que se le muestre la importancia de enriquecer su vocabulario, ya sea a través del conocimiento de términos nuevos, de comprobar las definiciones de términos que ya conoce, pero que por falta de seguridad mantiene en vocabulario de reserva, asimismo descubrir sinónimos, para evitar la repetición léxica. Por otro lado, es menester el establecer actividades destinadas al fortalecimiento gramatical, en cuanto a las reglas del uso de las letras dentro de la palabra, y su debida acentuación y puntuación. Todos los elementos antes mencionados se tomarán en cuenta en el proceso de revisión, corrección y edición de sus cartas al editor.

7 PROPUESTA DIDÁCTICA

<p>1. Identificación de la secuencia Nivel de estudios: Noveno grado B</p> <p>Asignatura: Lengua y Literatura</p> <p>Semestre: Primer semestre</p> <p>Tiempo asignatura: 1 semanas</p> <p>Fases: 3</p> <p>Número de sesiones: 4</p>	<p>2: Problema significativo del contexto</p> <p>Las dificultades que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de secundaria del Instituto Rigoberto López Pérez en la disciplina Lengua y Literatura es la problemática que se manifiesta al observar sus escritos, pues carecen de las propiedades textuales fundamentales: coherencia y cohesión, criterios léxicos esenciales tales como el empleo del registro lingüístico adecuado a la situación, además de aspectos gramaticales como la sintaxis apropiada y el empleo acertado de las letras y los signos auxiliares de la escritura.</p>	
<p>3. Título de la secuencia: Aprendo a escribir una carta al editor con ayuda del texto parale como estrategia didáctica.</p>		
<p>4. Declaración de Competencias</p>		
<p>Competencias genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al aceptarse, respetarse y reconocer sus características, fortalezas, debilidades, necesidades, roles personales y sociales. Fortalece la capacidad crítica y autocrítica a partir del análisis de la realidad que conduzcan a un ambiente de equidad y desarrollo social Practicar actitudes positivas y valores que evidencien la dignidad, la igualdad, la diversidad, la identidad y el respeto a las personas. 	<p>Competencia disciplinares</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica con autonomía, las estrategias del proceso de escritura en la producción de distintos textos significativos y con diferente intencionalidad comunicativa. Aplica con propiedad en su expresión oral y escrita, conocimientos gramaticales y ortográficos que apoyen la eficacia del mensaje y la comunicación. 	
<p>5. Fase 1: Me intereso por expresarme de forma escrita</p>		
<p>SESIÓN 1: La carta al editor: un medio de expresión escrita 1 h/c</p>		
<p>6. Resultados de Aprendizaje:</p>		
<p>Conceptuales</p>	<p>Procedimentales</p>	<p>Actitudinales</p>

Reconoce aspectos generales de la carta al editor.	Elabora esquemas sobre el concepto, características e importancia de la carta al editor.	Valora la importancia de la carta al editor como instrumento argumentativo.
Actividades:		
<p>Inicio:</p> <p>Se ubicarán de forma circular, para facilitar la interacción de los estudiantes y el docente.</p> <p>Un estudiante leerá en voz alta, el Titular: “Aeropuerto Augusto C. Sandino recibe a centenares de nicaragüenses y extranjeros”, extraído del diario El <i>19digital</i>. El cual estará pegado en la pizarra junto con una fotografía que encabeza la noticia. (Ver anexo página 64)</p> <p>Participarán voluntariamente en la dinámica <i>redacción en cadena</i>, brindando a través de una oración su opinión sobre el titular. En esta actividad estará permitido argumentar y contraargumentar, con el objetivo de interactuar de forma respetuosa.</p> <p>Comentarán sobre cuál sería la importancia de manifestar y divulgar por escrito la opinión antes expresada.</p> <p>Duración: 10 min</p>		
<p>Desarrollo</p> <p>Prestaran atención a un video llamado “Cartas al editor” descargado de YouTube con duración de 3 minutos para conocer sobre el tema presentado.</p> <p>Se reunirán en parejas para construir un esquema tipo sol, a través de una lluvia de ideas sobre los principales aspectos teóricos de la temática.</p> <p>Organizarán la información brindada en la lluvia de ideas, sobre el concepto, características e importancia, a través de un esquema.</p> <p>Duración: 20 min</p>		
<p>Cierre</p> <p>Escucharán atentamente la propuesta didáctica presentada por la docente.</p> <p>Conversarán con docente y compañeros, sobre la importancia de participar en una propuesta didáctica para mejorar la expresión escrita, a través de la elaboración de una carta al editor por medio de la estrategia texto paralelo.</p> <p>Evaluarán la asignatura a través de preguntas orales.</p> <p>¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Qué me gustó más de la clase?</p>		

Asignación de la tarea:

Busca ejemplos en internet de cartas al editor, que publique algún diario de su interés, para brindar participaciones sustanciales en la siguiente sesión de clases.

15 min

8. Recursos o materiales

Pizarra, proyector, computadora, imagen sobre la noticia y video.

Fase 2: Emplea el texto paralelo como estrategia didáctica para redactar una carta al editor.**Sesión 1: Proceso de elaboración de una carta al editor. (1 h/c)****Resultado de aprendizaje:**

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los principales pasos de la elaboración y estructura de la carta al editor. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue en el ejemplo de una carta al editor su estructura Establece la importancia de la elaboración de una carta al editor. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés por expresarse de forma escrita aplicando el proceso de elaboración de una carta al editor.

Actividades.**Inicio:**

Observará y leerá una presentación de power point sobre el proceso de elaboración y estructura de cartas al editor (ver anexo página 65 a 67).

Realizará preguntas sobre cualquier duda referente a cada uno de los pasos de la elaboración y la estructura de las cartas al editor.

Comentará con el docente sobre la importancia de aplicar correctamente el proceso de elaboración de las cartas al editor.

15 min

Desarrollo:

Identificará el proceso de elaboración y la estructura de la carta al editor, a través de los ejemplos de carta al editor, solicitado con anterioridad. (Tarea asignada en la clase 1)

Redactará la importancia de cumplir con los pasos del proceso de elaboración para la correcta realización de una carta al editor.

20 min

Cierre:

Comentará sobre la clase a través de esta pregunta:

¿Cuál es el impacto que generaría redactar correctamente una carta al editor?

10 minutos

Recursos o materiales:

Diapositivas (ver en anexo pagina 65 a 67)

Sesión 2: Redacción de cartas al editor mediante el texto paralelo.**Resultado de aprendizaje**

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Interpreta el texto paralelo como una herramienta en la elaboración de una carta al editor.	Redacta una carta al editor con ayuda de la estrategia texto paralelo.	Valora la importancia de utilizar el texto paralelo como estrategia didáctica para la redacción de una carta al editor.
Actividades		
<p>Inicio</p> <p>Atenderán la presentación del video llamado “Texto paralelo”, descargado de YouTube, para familiarizarse con el concepto y utilidad de la estrategia texto paralelo.</p> <p>Reconocerán la estructura de texto paralelo en el modelado que el facilitador presentará en la pizarra, a través de una lámina. (ver en anexo 68)</p> <p>Reflexionarán sobre el concepto, la función y las características de su estructura y los distintos usos que podría dársele a la estrategia texto paralelo.</p> <p>Expresarán tus conclusiones, a través del esquema brindado por el facilitador.</p> <p>Leerán de forma silenciosa la nota periodística “Ministro de Mific: precios se mantienen estable en mercados de Nicaragua” extraído de www.el19digital.com. (ver anexo página 70)</p> <p>Un alumno leerá en voz alta la nota periodística, mencionada en el inciso anterior.</p> <p>Participarán activamente en un conversatorio sobre los distintos puntos de vista obtenidos tras la lectura del artículo anterior.</p> <p>30 min</p>		
<p>Desarrollo</p> <p>Redactará un borrador de un texto paralelo según su punto de vista, sobre la nota periodística llamada “ministro de Mific: precios se mantienen estable en mercados de Nicaragua” extraído de www.el19digital.com.</p> <p>Se autoevaluarán a través de una lista de cotejo, entregada anticipadamente por el docente. (ver anexo página 71)</p> <p>Se reunirán en pareja e intercambiarán sus borradores para mejorar debilidades presentadas en la redacción.</p> <p>45 minutos</p>		
<p>Cierre</p> <p>Comento sobre la valoración del desempeño de mis compañeros.</p> <p>Infiero la importancia de emplear la estrategia de texto paralelo para la redacción de una carta al editor.</p> <p>Entrego mi borrador del texto paralelo, al docente para que realice las observaciones necesarias al trabajo.</p> <p>15 minutos</p>		
Recursos o materiales		
Video extraído de la plataforma Youtube, proyector, computadora e impresión del texto periodístico. (Ver en anexo 70)		
Fase 3: Disfruto expresando mis opiniones, a través de una carta al editor		
Sesión 1: Corrección de una carta al editor (2h/c)		
Resultado de aprendizaje		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Reconozco el proceso correcto en la elaboración de una carta al editor con ayuda de la estrategia texto paralelo.	Realizo correcciones al borrador del texto paralelo. Empleo el texto paralelo realizado para la redactar una carta al editor.	Respeto las consideraciones pertinentes que mis compañeros y docente realizaron a mi borrador de texto paralelo.

Actividades				
Inicio Reflexionarán sobre las correcciones brindadas por el docente y compañeros. Corregirán el borrador de texto paralelo, realizado en la clase anterior, tomando en cuenta las observaciones señaladas por su docente y compañeros. 30				
Desarrollo Se trasladarán al aula TIC , donde transcribirán en limpio su texto paralelo final. A partir del texto paralelo, redactarán una carta al editor, adaptándola a la plantilla brindada en la fase 2, sesión 2, bajo el acompañamiento pedagógico del docente. 30 minutos				
Cierre Publicó mi carta al editor en un blog digital creado por el maestro para promover la lectura y la coevaluación escrita a través de los comentarios realizados. Valorarán la utilidad de la estrategia texto paralelo en la redacción de textos periodísticos: carta al editor, en los comentarios brindados en la plataforma virtual (El blog). 30 minutos				
Recursos o materiales Computadora, blog digital.				
7. Evaluación				
Criterios y Evidencias	Niveles de dominio			
Redacción de la carta al editor a través del texto paralelo.	Inicial	Básico	Autónomo	Estratégico:
	Se apega a la estructura del texto paralelo con un intento alejado de competencia argumentativa, no se evidencia el proceso de redacción de una carta al editor sino más bien un párrafo con poca originalidad.	Cumple con la estructura del texto paralelo, se aproxima a argumentar con propiedad, exponiendo su punto de vista, pero sin justificar ampliamente su criterio, en cuanto a la creatividad se desprende un poco del texto original y deja ver pinceladas de su versión.	Se apropia de la estructura del texto paralelo y establece relación con el texto original brindando un argumento más sólido con una redacción de extensión apropiada, logrando que el texto se conciba como una nueva creación.	Se apropia y valora la importancia de la estructura del texto paralelo como estrategia esencial para la redacción de la carta al editor, de igual manera plantea argumentos sustanciales para justificar su punto de vista, dando como resultado un texto novedoso y original que

				conserva estrecha relación con un texto A.
Puntuación: 100%	30 puntos	50 puntos	80puntos	100puntos

8. Metacognición

- ¿Me he tenido a reflexionar acerca del carácter funcional de escribir una carta al editor?
- ¿He asimilado el proceso de elaboración, así como los parámetros que determinaran si mi desempeño es óptimo?
- ¿Estoy consciente de mi desempeño académico al realizar la actividad?
- ¿Qué olvidé tomar en cuenta durante su elaboración?
- ¿Emplear el texto paralelo en la redacción de la carta al editor ha resultado exitoso?
- ¿En qué parte del proceso de redacción y aplicación de la estrategia sentí mayor dificultad?
- ¿Me he apropiado el proceso de elaboración y soy capaz de valorar su importancia?

8 CONCLUSIONES

A modo de cierre resulta necesario mencionar los siguientes resultados presentados a lo largo de la investigación:

- Se tomaron en cuenta las distintas teorías de los expertos como directrices para el desarrollo del trabajo investigativo.
- Se confirmó la problemática planteada y además se identificaron las dificultades de expresión escrita de los discentes, correspondientes al discurso escrito, el empleo adecuado de los elementos léxicos y gramaticales. Los cuales se dieron a conocer mediante la aplicación y análisis de una prueba diagnóstica.
- Se demostró la necesidad de implementar el texto paralelo, para el desarrollo de la expresión escrita en los alumnos de secundaria.
- Se planteó el texto paralelo como una estrategia didáctica adecuada para la redacción del texto periodístico: carta al editor.
- Se diseñó una secuencia didáctica con el objetivo de mejorar la redacción de textos periodísticos: carta al editor, cuyo contenido fue establecido partiendo de la metodología brindada por Tobón, Pimienta y García (2010). Esta contempla actividades basadas en varios enfoques principalmente del enfoque por competencias, así como el empleo de medios audiovisuales que potencien el desarrollo de la expresión escrita.

9 Bibliografía

- Brito, L., Torres, A. y López, D. (2014) Importancia y redacción de la carta al editor. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=54588>
- Bruner, J. S. (1963). El proceso de la educación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571028.pdf>
- Cassany D, Luna M y Sanz G. (2003) Enseñar lengua. Recuperado de [www.lenguaydidactica.weebly.com>uploads](http://www.lenguaydidactica.weebly.com/uploads).
- Caldeiro, Graciela. (2005). Los géneros periodísticos. Recuperado de http://www.robertexto.com/archivo13/generos_period.htm
- Córdova, A (2011). Las cartas al director como género periodístico. Recuperado de <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/download/4803/4669>
- Fernández A. (s.f) LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNIVERSIDAD: NUEVOS ENFOQUES. Recuperado de www.evaluacion%20Amparo%20Fernández.pdf
- Gallardo, E. (2017). Tipos de escritura. Recuperado de <https://vellocinodeoro.hypotheses.org/50>
- Iclhorca, A. (2012) Textos periodísticos. Recuperado de: <https://elbaultdelcodigo.files.wordpress.com/2012/09/10-los-textos-periodic3adsticos1.pdf>
- Jiménez, C. (2007). Texto Paralelo del Curso E100 Didáctica I. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7517.pdf
- Krashen, S. (1984). Escritura: investigación, teoría y aplicaciones. Recuperado de https://translate.google.com.ni/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.sdkrashen.com/content/articles/krashen_2014_the_composing_process_.pdf&prev=search
- Linares, J. (2004). Estrategia didáctica para llevar a cabo una educación intercultural aprendizaje cooperativo. Recuperado de <http://servicios.educarm.es/torre-intercultural/docums/comunic06.pdf>

- Martínez, J. (2002). El arte de aprender y de enseñar. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1329/1/TFG_MartinezMorales%2CLaura.pdf
- PADRÓN, O. (2000). En torno al lenguaje y sus significados. Recuperado de <http://sisbiv.bnv.gob.ve/cgibin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=282598>
- Pérez, R. (2002). El constructivismo en los espacios educativos. Recuperado de <file:///G:/Documentos%20de%20SEMINARIO/autoevaluaci%C3%B3n%20coevaluaci%C3%B3n.pdf>
- Rios, E. (s.f). El texto paralelo en educación a distancia. Recuperado de www.Rios%20el%20texto%20paralelo%20estrategia%20alternativa.pdf
- Rodríguez, N., Suárez. y Quintero, J. (2014). Características de lectura y escritura de población escolar en situación de protección. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5108959.pdf>
- Sacristán, J. y Pérez, A. (1920) Comprender y transformar la enseñanza. Recuperado de www.Elab_examenes_libroCOMPRNDERYTRANSFORMAR%20gimeno.pdf
- Secretaria de educación pública. (2013) Las estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Recuperado de www.h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf
- Torres, M. (2015). Texto Paralelo Modulo 5 Diversidad Didáctica En Educación Superior. Recuperado de <http://maestriasm15.blogspot.com/2015/09/texto-paralelo-modulo-5-diversidad.html>

10 Anexos

Anexo A. Prueba diagnóstica

INSTITUTO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

PRUEBA DIAGNÓSTICA

NOMBRE: _____

Fecha: _____

Grado: _____

- I. **Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado “*Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y*”**

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar.</p> <p>(Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	

Anexo B. Pruebas diagnósticas realizadas

Alumno "A"

INSTITUTO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

PRUEBA DIAGNÓSTICA

NOMBRE: Másael Rosalón López

Fecha: lunes 4 de Marzo

Grado: 9^{MO} B

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado "Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad", ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>Bueno por en mi punto de vista esos bueno las personas que están en las cárceles también tienen que tener ese derecho para expresarse y poder estar a sí con las personas queridas.</p> <p>Pienso también que eso convivencia a familiar esa ley estaba buena y ps... el perdón de las car y eso.</p>

Alumno A, parte 2

A. Reflexione sobre el siguiente planteamiento:

¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo antes del cumplimiento de su condena para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa como castigo por el delito cometido?

B. Argumente su punto de vista en la columna B del cuadro anterior.

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

Es importante la ley y Durango pienso que
en parte esta buena por en parte ya
hay personas que no cambian y otras que se
ponen muy difíciles en forma de que
de forma de persona es diferente y por
esto es algo muy bueno de mucha
ayuda para los reos políticos tener
estas cosas es algo muy bueno

Alumno B

INSTITUTO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

PRUEBA DIAGNÓSTICA

NOMBRE: Brandi enmanuel cruz

Fecha: 04/03/2019 Grado: 9º 13

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado "Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad", ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>bueno la condena se basa en sus actos pero para el perdón presidencial tienen que pasar muchas cosas o alay si el condenado no es culpable pero al dudar sobre el o verlo imponga una autoridad mayor que el presidente como la consejería de los países</p>

Alumno B, parte 2

A. Reflexione sobre el siguiente planteamiento:

¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo antes del cumplimiento de su condena para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa como castigo por el delito cometido?

B. Argumente su punto de vista en la columna B del cuadro anterior.

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

estas medidas son muy importantes y se tienen que poner a prueba con las personas que apresaron en la o el momento de justicia para el pueblo de nicaragua a estos se les llama presos políticos pero con la mediación de un dialogo el presidente tubo que dar una prueba de que va a cambiar y liberar a algunos presos políticos.

Alumno C

INSTITUTO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

PRUEBA DIAGNÓSTICA

NOMBRE: Henry Justin Mosis Cordoba

Fecha: 04/03/2019

Grado: 9º B

1. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado "Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad", ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>debe con plir su condena Por el delito Pero tambien Puede tener la libertad como si pudiera pagar la libertad Pero Puede tener la condena del delito que cometo</p> <p>El tambien tiene la reputacion de reudicarse socialmente o debe cumplir su condena completa</p>

Alumno C, parte 2

A. Reflexione sobre el siguiente planteamiento:

¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo antes del cumplimiento de su condena para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa como castigo por el delito cometido?

B. Argumente su punto de vista en la columna B del cuadro anterior.

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

El tambien tenga la oportunidad de reivindicarse
socialmente por lo que tengan la oportunidad de ser únicos
en en lugar de cumplir su sentencia completa

Alumno D

INSTITUTO RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

PRUEBA DIAGNÓSTICA

NOMBRE: Bladimir Imath Velasquez Perrez

Fecha: 04/03/2019

Grado: _____

- I. Lea detenidamente el artículo periodístico, titulado "Más de mil presos reciben el perdón presidencial de convivencia familiar en el día del amor y la amistad", ubicado en la columna A del siguiente cuadro.

Columna A (Texto Original)	Columna B (Texto Paralelo)
<p>En ocasión del día del Amor y la Amistad 1 mil 172 presos y presas recibieron el beneficio de ley conocido como perdón presidencial de convivencia familiar, otorgado por el Gobierno que preside el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, llevando de esta manera amor a muchos hogares nicaragüenses que esperan a sus seres queridos.</p> <p>Los que ahora gozan de libertad provienen de todos los centros penales a nivel nacional.</p> <p>La ministra de Gobernación, Amelia coronel, refirió que la institución confía en que los hoy libres no volverán a cometer los mismos errores que los llevaron hasta ese lugar. (Fragmento extraído de https://www.el19digital.com)</p>	<p>Yo digo que tienen que cumplir con su sentencia completa como castigo por el delito cometido y es otorgado por el gobierno y que no anden fregando y los familiares los esperan en sus hogares, o casas o otro lugar</p>

Alumno D, parte 2

A. Reflexione sobre el siguiente planteamiento:

¿Considera usted correcto brindar la libertad a un reo antes del cumplimiento de su condena para que tenga la oportunidad de reivindicarse socialmente, o debe cumplir su sentencia completa como castigo por el delito cometido?

B. Argumente su punto de vista en la columna B del cuadro anterior.

II. Mencione la importancia de redactar un texto paralelo, para el desarrollo de su expresión.

la importancia es que recibieron el beneficio de ley conocido como perdón para los reos y que no vuelvan a ser la locura que hicieron

Anexo C. Lista de cotejo para analizar las pruebas diagnósticas

DESCRIPTORES	ESCALA DE VALORACIÓN			
<i>Redacción</i>	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
<ul style="list-style-type: none">  Sus ideas son congruentes  Unidad temática  Progresión temática  Relaciona las ideas a través de conectores  Utiliza elementos deícticos  Expresa sus ideas con capacidad argumentativa 				
<i>Léxico</i>				
<ul style="list-style-type: none">  Evita la repetición léxica haciendo uso de la sinonimia  Usa el registro lingüístico apropiado 				
<i>Gramática</i>				
<ul style="list-style-type: none">  Orden sintáctico apropiado  Propiedad léxica  Ortografía acentual, puntual y literal. 				

Anexo D. Imagen de la noticia del aeropuerto (Fase 1, sesión 1)

4:33 35%

www.el19digital.com

MENÚ **el19**
POR MÁS VICTORIAS!

f t i

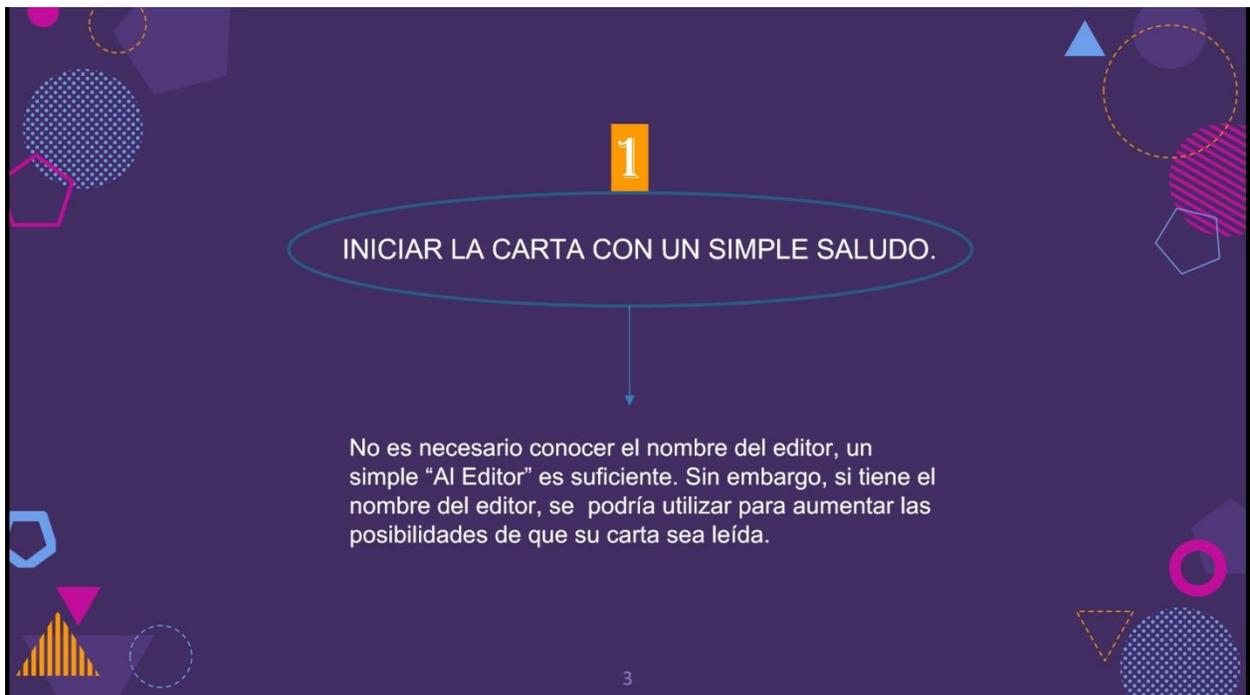
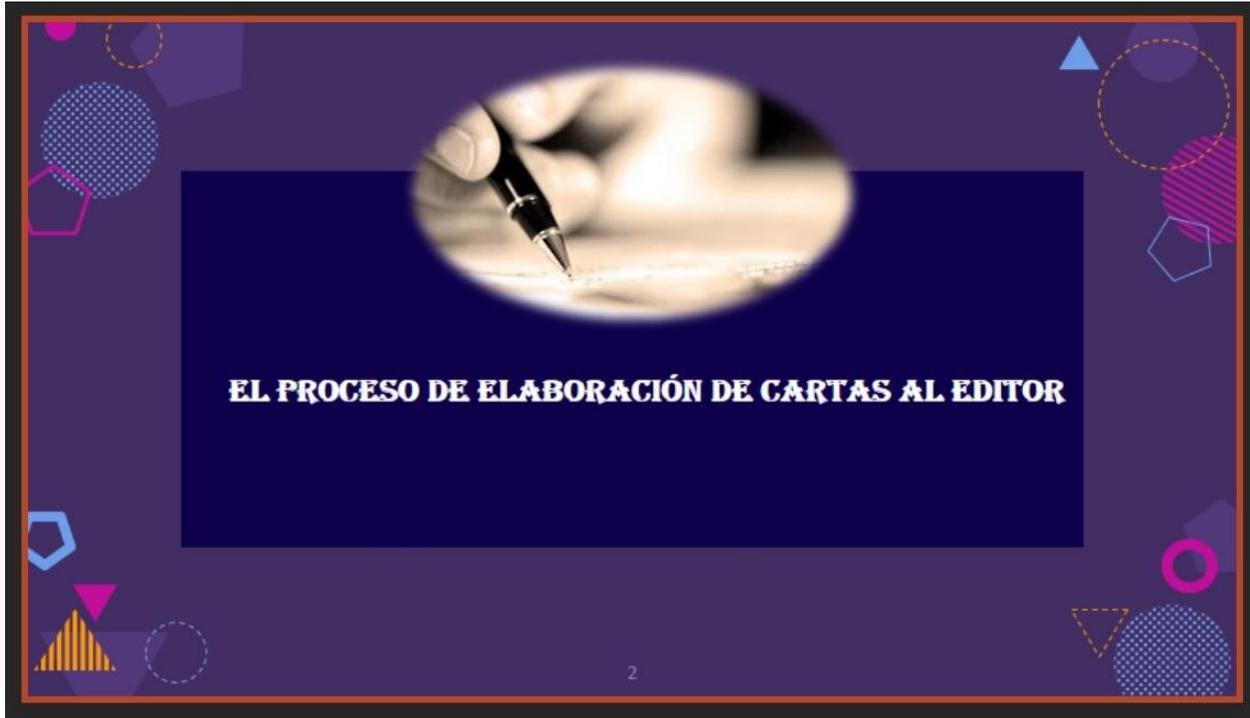
Aeropuerto Augusto C. Sandino recibe a centenares de nicaragüenses y extranjeros

Miércoles 17 de Abril 2019 | Lesbia Umaña

WhatsApp Facebook Twitter

CCC César Pérez

Anexo E. Presentación de power point (Fase 2, sesión 1)



CAPTURE LA ATENCIÓN DEL LECTOR.

2

Su oración de apertura es muy importante. Ella deberá decir a los lectores de lo que está escribiendo, y hacer que ellos quieran leer más.

3

EXPLIQUE AL INICIO DE QUÉ TRATA LA CARTA.

No haga que el editor o el público en general esperen para encontrar lo que usted quiere decir. Dígalos su tema en cuestión desde el inicio.

4

4

EXPLIQUE POR QUÉ EL ASUNTO ES IMPORTANTE.

Explique el asunto y su importancia solamente. Utilice lenguaje sencillo que la mayoría de las personas entenderá.

5

PONGA EN EVIDENCIA CUALQUIER ELOGIO O CRÍTICA.

Si está escribiendo una carta para discutir una acción pasada o pendiente, sea claro al mostrar por qué esto dará buenos o malos resultados

5

6

ESTABLEZCA SU OPINIÓN SOBRE LO QUE DEBERÍA HACERSE.

Sea específico. Y cuantas más buenas razones usted pueda dar para apoyar sus sugerencias, mejor.



7

SEA BREVE.

Generalmente, las cartas más cortas tienen una mayor oportunidad de ser publicadas. Entonces revise de nuevo su carta y vea si algo puede cortarse o resumirse.

6

8

FIRME LA CARTA.

Asegúrese de escribir su nombre completo (y título, si fuese relevante) y de incluir su dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Los periódicos no quieren imprimir cartas anónimas, mientras que en algunos casos pueden reservarse su nombre si usted lo solicita. Pueden también llamarle para confirmar que usted escribió la carta antes de publicarla.

9

REVISE SU CARTA PARA ASEGURARSE DE QUE ESTÁ CLARA Y VAYA "AL GRANO".

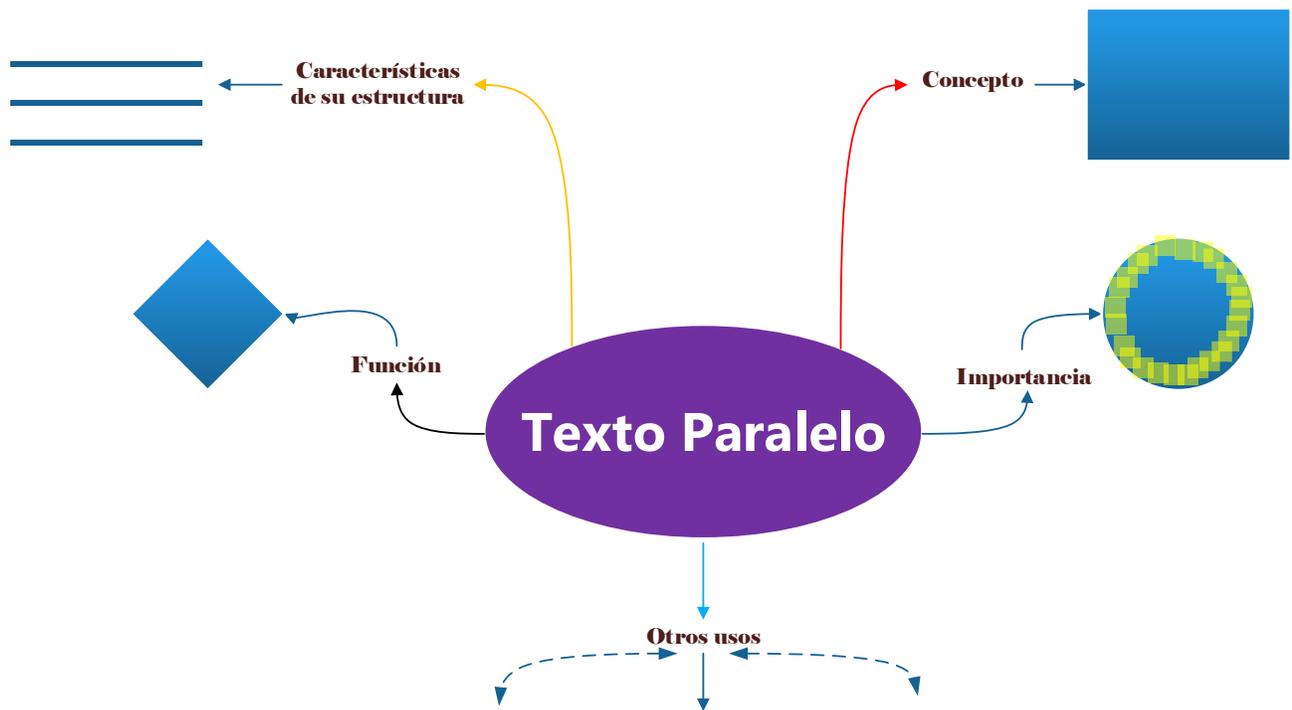
Un periódico puede no imprimir todas las cartas que recibe, pero las cartas bien escritas, claras, es probable que obtengan una consideración más seria.

7

Anexo F. Modelado de estructura de texto paralelo

Texto original	Texto paralelo

Anexo G. Esquema de conceptos teóricos de texto paralelo



Anexo H. Nota periodística titulada: Ministro MIFIC: los precios se mantienen estables en mercados de Nicaragua.

El Ministro de Fomento, Industria y Comercio, Dr. Orlando Solórzano, aseguró esta mañana que los precios de los productos de la canasta básica se mantienen estables en los mercados del país.

En declaraciones al programa Estudio TN8 del Canal 8 de televisión, Solórzano destacó el comportamiento dinámico de los mercados de Granada, Masaya y Managua, entre otros, donde Mific monitorea diariamente el movimiento de los precios.

Recalcó que el Mific hace un monitoreo permanente del comportamiento de precios todos los días.

“Nosotros tenemos un sistema de mucha metodología, es profesional, nosotros todos los días vamos a los mercados de seis de la mañana a nueve de la mañana”, explicó.

En ese período de tiempo “se recogen los precios de los 25 principales productos de consumo alimenticio que son los que a nosotros nos interesan más en este momento”, añadió.

(...) Detalló que entre el lunes 4 de marzo y lunes 11 de marzo, hay 16 productos cuyos precios se mantuvieron, como el arroz, los frijoles, azúcar sulfitada, el aceite sellado y el aceite a granel, el maíz blanco en grano, la pierna de pollo, el muslo y la pechuga, la posta de res, el huevo mediano y el pan.

El precio que bajó fue el de los frijoles rojos. En el Oriental bajaron de 13.75 a 12.75 la libra, para un 4% de descenso.

En el promedio de todos los mercados el frijol rojo bajó de 13.85 a 13.45, con una disminución del 3%

La cebolla amarilla en mercado Oriental pasó de 13.50 a 13 la libra.

Otros productos que bajaron fueron los frijoles rojos, cebolla amarilla, papa nacional, plátano, zanahoria, chiltoma, tomate y repollo.

Productos que aumentaron: el queso seco.

El ministro dijo que después de aprobadas las reformas tributarias los productos alimenticios básicos mantienen sus precios. Esto no quiere decir que los precios no tengan variaciones, aunque se auguraba que todo iba a subir.

Extraído de: <https://www.el19digital.com/>

Anexo I. Lista de cotejo para coevaluación

Criterios a tomar en cuenta para la elaboración de la carta al editor.	si	no
Sigue el procesos de la carta al editor, con la estructura presentada		
Posee competencia argumentativa		
Se apega a la estructura del texto paralelo		
Se percibe como un texto nuevo o distinto al original		
Se vincula con el texto original		

